

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA de BACHILLERATO

GRIEGO I

Curso académico 2024-2025

Índice de los APARTADOS de la P.D.

1. Planificación y organización del departamento.
 - 1.1. Componentes. Profesores adscritos al departamento
 - 1.2. Materias que se imparten
 - 1.3. Acuerdos comunes para el departamento
 - 1.3.1. Metodología
 - 1.3.2. Protocolo establecido en el procedimiento de revisión de calificaciones
 - 1.3.3. Plan de Fomento a la Lectura
 - 1.3.4. Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo a lo largo del curso académico
 - 1.3.5. Plan INCLUYO y pautas DUA
 - 1.3.6. Garantías para una evaluación objetiva
 - 1.3.7. Plan de Atención a las Diferencias Individuales
 - 1.3.8. Actividades complementarias y extraescolares
 - 1.3.9. Tratamiento de elementos transversales
 - 1.3.10. Evaluación de la P.D. y de la práctica docente. Tablas.
 - 1.3.11. Sistema de recuperación de materias pendientes
 - 1.3.12. Prueba extraordinaria de JUNIO 2025
 - 1.3.13. Acuerdos comunes sobre la evaluación y la calificación
 - 1.3.14. Objetivos Didácticos del Centro
 - 1.3.15. Recursos Didácticos (Libros, material audio-visual, otros medios TIC)
 - 1.3.16. Uso de las TIC
 - 1.3.17. Orientación Académica y Profesional

LOMLOE

- Marco normativo y objetivos de la etapa
 - Competencias clave y perfil de salida al término de la etapa
 - Competencias específicas para 1º BTO. GRIEGO
 - Situaciones de aprendizaje
 - Criterios de evaluación
 - Procedimientos e instrumentos de evaluación a aplicar en los distintos niveles
 - SABERES BÁSICOS
 - Contenidos evaluables curso 2024-2025. Temporalización.
 - Metodología: 1º de Bachillerato
-

2. **Programación Didáctica de GRIEGO I.** TABLAS: competencias específicas, criterios de evaluación, contenidos o SABERES BÁSICOS, **situaciones de aprendizaje**, instrumentos de evaluación y criterios de calificación. Porcentaje de calificación (%).

✓ GRIEGO I BACHILLERATO- LOMLOE.

1. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

1.1. Componentes.

Durante este curso escolar 2024-25 el Departamento está formado por dos profesores:

- **Máximo A. García González.** Profesor Desplazado y Jefe del Departamento
- **M^a Victoria Tevar Peralta.** Profesora adscrita al Departamento de Lengua.

1.2. Materias que se imparten, cursos y grupos.

Durante este curso escolar el Jefe del Departamento de Latín impartirá cuatro horas semanales en:

- **Griego I** (1): grupo D

1.3. Acuerdos comunes del Departamento

1.3.1. Metodología

Se parte de la concepción metodológica en la que la labor del profesorado es la de ayudar a los alumnos a desarrollar y progresar en su competencia comunicativa; para ello el profesorado les servirá de guía y apoyo en la adquisición del nuevo sistema lingüístico programando actividades específicas e impulsará su capacidad comunicativa creando un ambiente propicio en el que los alumnos participen activamente. La metodología que se seguirá a lo largo del curso trabaja tres destrezas básicas de la lengua latina y griega: *expresión escrita y comprensión oral y escrita*. La comprensión escrita se trabajará a través de frases o textos, así como sus respectivas actividades para comprobar si el alumno ha comprendido lo que ha leído.

La expresión oral (ejercicios en clase utilizando las TIC) se trabajará diariamente con actividades muy diversas: trabajos o exposición de proyectos, actividades para inicio o mejora en las técnicas de análisis y traducción, etc.

Los alumnos trabajarán las materias (LATÍN y GRIEGO) individualmente, en parejas o bien en grupos de hasta 4 alumnos. La expresión escrita se trabajará con un repertorio de frases y textos adaptados (1º BTO; o bien

originales en 2º BT), de autores variados: *Odisea, Biblioteca de Apolodoro, tragedias de Eurípides, Comedias de Aristófanes,...*)

A través de textos, adaptados o no, se proporcionará al alumno las estructuras de los párrafos y cómo deben reconocerse los elementos sintácticos de una frase latina o griega, así como su expresión en la lengua española.

Además, para mejorar la destreza de la comprensión oral, se trabajará con la propuesta y realización de diferentes ejercicios en clase en los que los alumnos deberán contestar a unas preguntas sobre un texto original o adaptado propuesto.

Por último, para la mejoría de la productividad léxica del castellano, se presentarán variados ejercicios, a través de las plataformas digitales o de producción propia (Departamento de Latín).

1.3.2. Protocolo establecido en el procedimiento de revisión de calificaciones

Los alumnos o sus padres o tutores podrán solicitar cuantas aclaraciones consideren precisas acerca de las valoraciones que se realicen sobre el proceso de aprendizaje, así como las calificaciones o decisiones que se adopten como resultado de dicho proceso.

En caso de que se produzca una discrepancia con una calificación otorgada en las evaluaciones ordinaria y extraordinaria, se seguirán las instrucciones publicadas por el Centro para interponer la reclamación oportuna según el cauce indicado.

Sin embargo, si la discrepancia se produjera con una calificación de un trimestre, se seguirá el siguiente protocolo.

1) El alumno pondrá en conocimiento del profesor correspondiente el disentir con la calificación para que éste aporte las aclaraciones pertinentes.

2) Si se siguiera estando en desacuerdo con la calificación otorgada, el padre, madre o tutor se pondrá en contacto con el profesor a través del correo electrónico institucional en el plazo de dos días lectivos a partir de aquel en que se produjo su comunicación. Dicho correo electrónico contendrá cuantas alegaciones justifiquen la disconformidad con la calificación final. El profesor aportará las aclaraciones pertinentes.

3) Si se siguiera estando en desacuerdo con la calificación otorgada, el padre, madre o tutor se pondrá en contacto con el Jefe del Departamento a través del correo electrónico institucional en el plazo de dos días lectivos a partir de aquel en que se produjo la comunicación de las aclaraciones del profesor. Dicho correo electrónico contendrá cuantas alegaciones justifiquen la disconformidad con la calificación final.

El Jefe de Departamento, una vez revisadas las alegaciones y su justificación, ratificará o modificará la calificación otorgada. Dicha decisión será comunicada al interesado@ por el mismo medio electrónico.

Se recuerda que, según la normativa vigente, no se podrá proveer de las producciones y/o pruebas originales realizadas por el /la alumno/a. En caso de que se quiera revisar alguna prueba o producción, el padre, madre o tutor deberán solicitarlo por escrito al profesor correspondiente, quien le facilitará una fotocopia de dicho documento. Se deberá realizar una petición independiente por cada prueba o/y producción que se quiera revisar.

En todo caso, debo recordar que en las materias de Latín y Griego, al primar la evaluación continua, pueden aprobar el curso aprobando sólo la **tercera evaluación**.

El Departamento valorará la realización de pruebas de recuperación tras cada evaluación (que pueden consistir en un nuevo ejercicio escrito, o bien en la realización de actividades pautadas, sobre el contenido trabajado en la evaluación no superada).

1.3.3. Plan de Fomento a la Lectura.

Objetivo fundamental: Lectura comprensiva en textos de autores latinos o griegos en la lengua española, pero adaptada al currículo del nivel de referencia del alumno (por ejemplo, en el caso de los alumnos de 4º ESO, que serán todos los textos adaptados).

Consideramos que la lectura constituye un factor primordial para el desarrollo de todas las competencias básicas, por eso, todos los departamentos lingüísticos conceden una especial importancia a la lectura.

El Departamento de Latín trabajará la animación a la lectura de diversas formas:

1º.- Todas las unidades (9 en Bachillerato) que se trabajen en todos los cursos incluirán lecturas breves de temas de interés para los alumnos con actividades de comprensión, de manera que no sólo sirvan para trabajar la lectura en clase, sino también para motivarles a profundizar en los aspectos culturales y literarios sugeridos.

2º.- Todos los cursos incluyen lecturas obligatorias (vd *infra*). La lectura guiada de los libros graduados ofrece a los estudiantes una continuidad en el hábito lector y al mismo tiempo les pone en situación de utilizar fuentes de documentación bibliográfica primarias y secundarias, así como herramientas básicas tales como diccionarios de mitología, enciclopédicos, internet,...

Tras la lectura individual el profesor organizará una serie de actividades tales como resúmenes de libros, apartados, capítulos, preguntas escritas u

orales precisas sobre los mismos, que finalizan con una prueba escrita de carácter obligatorio (tipo TEST), que se califica con el 10% de la nota final de la evaluación.

Se animará siempre a l@s alumn@s a usar la biblioteca del centro y las públicas de la localidad de Fuenlabrada.

Libros de lectura obligatoria:

- GRIEGO 1º BACHILLERATO
- **Octubre-Diciembre 2024:** La *Odisea* (Homero). 12 + 12. Antología para trabajo en dos grupos.
- *Enero-Febrero 2025: Filípicas* (Demóstenes).
- *Marzo-Mayo 2025: Diálogos de los dioses, de Luciano de Samósata*

1.3.4. Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo a lo largo del curso académico

A lo largo del curso, el profesorado del Departamento de Latín irá evaluando el nivel de adquisición de las competencias y los contenidos programados para el curso. Si detectáramos que algún alumno no está logrando los objetivos marcados, se llevarán a cabo diferentes medidas para lograr que el alumno consiga alcanzar las metas fijadas, bien elaborando actividades adaptadas (sin modificar contenidos), o bien a través de ACIs si fueran necesarias y pautadas por el D.OR.

- Principalmente contaremos con la ayuda de los diferentes recursos educativos aportados en línea por la editorial ANAYA (4º ESO- Operación Mundo, aportando una amplia variedad de recursos). Debido al carácter atractivo para el alumnado que plantea la editorial, este tipo de práctica resultará más motivadora e impulsará el nivel competencial del alumno.

- Además, en el libro de texto de Latín 4º se incluye una serie de ejercicios que se destinará a aquell@s alumn@s que necesiten refuerzo educativo.

- Por último, se intentará que, en la medida de lo posible, el profesorado pueda atender en los Recreos al alumnado con n.e.a. Se fijará con los mismos la atención de una hora semanal (2 recreos) por alumno que así lo requiera.

1.3.5. Plan INCLUYO y pautas DUA.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

- **Medidas Ordinarias:**

- 1.- Diseño Curricular siguiendo los principios del DUA:

- Diversidad de medios de representación
 - a) Materiales elaborados por el Departamento
 - b) Libros de texto de Griego LOMLOE

- c) Clases magistrales
- d) Vídeos del libro digital ANAYA
- e) Representaciones teatrales: teatro clásico en la UCM
- f) Presentaciones y esquemas morfológicos y sintácticos (a través de PowerPoint)
- g) Mapas conceptuales presentados en libro digital
- h) Ejes cronológicos en los aspectos culturales
- i) Presentación de variados modelos de ejercicios: morfológicos, sintácticos, léxicos, culturales,...
- j) Visitas guiadas a yacimientos arqueológicos (**Clunia-Burgos**).

- Diversidad de medios de expresión

- I) Ejercicios escritos, trabajando en día anterior un modelo semejante.
- II) Pruebas orales en cada sesión sobre aspectos tratados en las diferentes sesiones.
- III) Elaboración y presentación de trabajos ora individuales, ora en grupo para su exposición en clase
- IV) Debates, especialmente en los temas de léxico y cultura.
- V) Elaboración de trabajos para exposición en centro (mosaicos, murales...)
- VI) Lectura dramatizada de algún mito relevante (Píramo y Tisbe; Filemón y Baucis,...) de la Biblioteca mythologica de Apolodoro (en castellano).

- Diversidad de medios de motivación.

- A) Variedad de notas por actividades, cuadernos, intervenciones acertadas,...
- B) Refuerzo positivo
- C) Presentación de modelos variados de actividades y de pruebas escritas.
- D) Establecer retos en los procesos de autoevaluación y coevaluación
- E) Lecturas voluntarias de algunas de las que recomienda el libro de ANAYA LOMLOE, que subirán la nota (hasta un 20 % de la nota por Evaluación).
- F) Para los trabajos individuales o en grupo se permitirá elegir cualquier formato en su entrega.

- Metodología adecuada a las diferencias individuales.

- a) Tradicional para la explicación de los conceptos lingüísticos, e innovadora para el estudio de la lexicografía y la cultura.
- b) Pequeños proyectos a través de las propuestas del libro digital ANAYA LOMLOE.
- c) Se incentivará igualmente el trabajo cooperativo

- Organización de espacios y tiempos

- I.- Espacios:

- Distribución flexible dentro del aula
- Uso de los nuevos espacios creados en patio para actividades de debate
- Uso del aula de Usos múltiples para lecturas en latín pautadas
- Lecturas dramatizadas de mitos de las Metamorfosis de Ovidio.

- Visitas guiadas a Clunia y/o Segóbriga

II.- Tiempos:

- Se flexibilizarán los tiempos de acuerdo con el ritmo de aprendizaje de los conceptos, sobre todo ante una lengua tan compleja para ellos como es la latina y especialmente la griega.
- Hora de lectura semanal en el aula de las frases o textos latinos propuestos. Los primeros se realizarán con ayuda del profesor.
- Hora específica semanal dedicada al TALLER de LÉXICO, en donde pretendemos un aprendizaje de las palabras castellanas procedentes del latín (Recordemos el 78% de palabras de nuestra lengua son de base latina), o del griego (20%, que se hallan en el lenguaje científico y médico).

- **Medidas específicas:**

- Adaptaciones en la evaluación
 - Si se observa una dificultad de aprendizaje en algunos alumnos, se podrá hacer una adaptación del formato del examen (*tamaño de letra, distribución de los espacios, se fragmentarán y espaciarán las preguntas del ejercicio, se les podrá dejar un poco más de tiempo en los ejercicios escritos y en las actividades en clase*)
 - Se incentivará y animará a leer las actividades en voz alta y las lecturas con carácter obligatorio en cada curso. Se les animará a otras lecturas.
 - Se podrá cambiar la redacción de las preguntas o reorganizar estas mismas.
 - En las pruebas orales y en los ejercicios escritos
 - Alumnos TDAH y DEA
 - Se podrá ampliar el tiempo extra, de acuerdo a las indicaciones del DOR.: hasta un 35%
 - No se plantea en este Departamento la deducción de puntos por ortografía, ya que se les pautará la corrección *in situ*.

- Modelos de ACI significativa de cada materia común al departamento

RECURSOS PARA LA DIVERSIDAD Y LA INCLUSIÓN

El conjunto de recursos que se recogen en este apartado nos proporcionarán al profesorado una serie de herramientas y estrategias para favorecer *el principio de normalización e inclusión permitiendo la plena y activa participación del alumnado en su propio aprendizaje*. Dada la gran diversidad existente en las aulas, dispondremos de materiales que nos permitirán personalizar la ayuda que el alumnado, especialmente *aquel con ciertas dificultades en el aprendizaje, pueda necesitar*. Para ello, contaremos en el Departamento de Latín con una serie de recursos teniendo en cuenta los siguientes elementos:

- *Aportar materiales de apoyo.*
- *Prestar una atención individualizada.*
- *Adaptar los contenidos a los diferentes ritmos de aprendizaje.*
- *Seleccionar y aplicar diversas estrategias metodológicas.*

El punto de partida del aprendizaje será el libro de texto en el caso del alumnado de 4º ESO y su contenido teórico, en él se basa la propuesta de este material en el que existen tres tipos de fichas: fichas para adaptar el currículo, fichas de ejercitación y fichas de profundización.

Fichas para adaptar el currículo (AC). Estas fichas han sido pensadas para dar respuesta, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, al alumnado con *Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (ACNEAE)* con los siguientes perfiles:

- *Alumnado con Dificultades Específicas de Aprendizaje.*
- *Alumnado de incorporación tardía al sistema educativo.*
- *Trastorno del Déficit de Atención e Hiperactividad.*
- *Trastorno del Espectro Autista.*
- *Alumnado con condiciones personales especiales o historia escolar.*

Para su elaboración se han realizado adaptaciones metodológicas que hacen accesible los elementos prescriptivos del currículo sin renunciar a ningún contenido, evitando así una adaptación curricular significativa. La principal premisa con la que se ha creado este material es la necesidad de inclusión educativa y social del alumnado que presenta mayores necesidades de aprendizaje.

Con este conjunto de recursos se pretenden alcanzar los **siguientes objetivos:**

- *Fomentar el sentimiento de pertenencia al grupo.*
- *Incrementar su autoestima y autoconcepto.*
- *Impulsar la motivación a la hora de abordar las tareas propuestas.*
- *Prevenir el absentismo y el abandono escolar prematuro.*

Las estrategias metodológicas que se han empleado en la realización de las fichas de adaptación curricular son las siguientes:

- Aunque el punto de partida es, como se ha dicho, el libro de texto, en todas las fichas se han incorporado explicaciones teóricas que impulsan y motivan al alumnado a comenzar con la tarea y permiten realizar una concreción curricular. En estas breves explicaciones se han empleado numerosos recursos visuales a fin de fomentar el aprendizaje de las personas que tienen mayor memoria visual y, a la vez, facilitar la comprensión de los contenidos.
- Tras la presentación teórica, se van a proponer diferentes tipologías de actividades, por ejemplo:
 - a) relacionar conceptos, tipo test,
 - b) preguntas en las que tengan que describir conceptos,
 - c) rellenar huecos en las definiciones,
 - d) actividades manipulativas, etc.

Todas ellas contribuirán a descubrir cuál es el tipo de pregunta que más se acerca a las necesidades individuales de nuestro alumnado.

Algunas características de las actividades de estas fichas son las siguientes:

- *Se emplean enunciados cortos en las actividades.*

- Se resaltan los verbos de acción en los enunciados cuando son dos o más acciones las que han de realizar en una misma pregunta. Esto será beneficioso para centrar la atención y evitar que deje parte de la pregunta sin responder.
- Se resaltan algunas palabras que puedan ayudar a mejorar la comprensión de la pregunta (pueden ser conceptos o palabras clave).
- Se utiliza un vocabulario sencillo, evitando emplear palabras técnicas en los enunciados de las cuestiones.
- Se estructuran los espacios para dar claridad a lo expuesto, lo que permitirá una mayor eficiencia al realizar las actividades.

Fichas de ejercitación (E)

Su objetivo es poner en práctica y ejercitar los aprendizajes desarrollados durante el estudio de la unidad. Para ello, cada ficha comienza con la referencia al apartado del libro del alumnado que requiere ser leído, revisado o estudiado y, a continuación, se plantean una serie de actividades de diferentes tipologías relacionadas con el contenido. Las fichas están dirigidas a aquellos y aquellas estudiantes que necesiten ejercitar y reforzar los contenidos pero que no tengan necesidades específicas de apoyo educativo. Esto se concreta en una oferta flexible de ejercicios que busca adaptarse a las necesidades del alumnado.

Fichas de profundización (P).

En estas fichas se desarrollan actividades y metodologías que permiten que el alumnado aplique y profundice en la adquisición de las competencias básicas. Están dirigidas tanto al alumnado que ha alcanzado el aprendizaje de los contenidos y, a criterio del profesorado, pueda ampliar o profundizar en ellos; como a aquellos alumnos y alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo con altas capacidades. En las fichas de profundización se parte de una situación inicial motivadora, bien un texto, una imagen, una gráfica, etc., que serán el punto de partida para profundizar en los contenidos de la materia y que proporcionarán al alumnado situaciones de aprendizaje que requieran de un mayor esfuerzo, y le lleven a reflexionar y a justificar sus respuestas.

Así pues, este material pretenderá aportar algunas medidas de atención a la diversidad de carácter ordinario orientadas a responder las necesidades concretas del alumnado y a la consecución de los objetivos de la etapa educativa.

.....

OBSERVACIÓN. A la hora de plantear las medidas de atención a la diversidad e inclusión recabaremos, en primer lugar, diversa información sobre cada grupo de alumnos y alumnas; como mínimo deberemos conocer la relativa a:

- El número de alumnos y de alumnas.
- El funcionamiento del grupo (clima del aula, nivel de disciplina, atención...).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto al desarrollo de contenidos curriculares.
- Las necesidades que se hayan podido identificar; conviene pensar en esta fase en cómo se pueden abordar (planificación de estrategias metodológicas, gestión del aula, estrategias de seguimiento de la eficacia de medidas, etc.).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto a los aspectos competenciales.
- Los desempeños competenciales prioritarios que hay que practicar en el grupo en esta materia.

- *Los aspectos que se deben tener en cuenta al agrupar a los alumnos y a las alumnas para los trabajos cooperativos.*
- *Los tipos de recursos que se necesitan adaptar a nivel general para obtener un logro óptimo del grupo.*

Esta evaluación inicial nos facilitará no solo conocimiento acerca del grupo como conjunto, sino que también nos proporcionará información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- *Identificar a los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).*
- *Saber las medidas organizativas a adoptar. (Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).*
- *Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear.*
- *Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.*
- *Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.*
- *Fijar el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o alumna con el resto de docentes, que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente con el tutor.*

Sobre las pautas DUA

El Diseño Universal para el Aprendizaje es un enfoque basado en la flexibilización del currículo, para que sea abierto y accesible desde su diseño, para que facilite a todo el alumnado igualdad de oportunidades para aprender.

Para asegurar que todo el alumnado pueda desarrollar el currículo, lo presentaremos a través de diferentes *formas de representación, expresión, acción y motivación*.

El DUA implica que pongamos **nuestra mirada en la capacidad** y no en la discapacidad, que huyamos del modelo de déficit para centrarnos en un **modelo competencial**, que veamos como **discapacitantes los modos y los medios** con los que se presenta el currículo y **no a las personas**, porque todos tenemos capacidades, pero de un modo diferente.

El DUA debe contagiar todos los elementos del proceso educativo: *planificación de elementos curriculares prescriptivos, medios o recursos que utilicemos, forma de utilizarlos, metodología de enseñanza, propuesta de actividades, evaluación, organización de agrupamientos, espacios y tiempos*.

Medidas para la inclusión y la atención a la diversidad

en el Bachillerato

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta la intervención educativa es el de la individualización, consistente en que el sistema educativo ofrezca a cada alumno y a cada alumna la ayuda pedagógica que necesite en función de sus motivaciones, de sus intereses y de sus capacidades de aprendizaje. Surge de ello la necesidad de atender esta diversidad.

En el Bachillerato, etapa en la que las diferencias personales en capacidades específicas, motivación e intereses suelen estar bastante definidas, la organización de la enseñanza permite que el propio alumnado resuelva esta diversidad mediante la elección de modalidades y de optativas. No obstante, es conveniente dar respuesta, ya desde las mismas asignaturas, a un hecho constatable: la diversidad

de intereses, motivaciones, capacidades y estilos de aprendizaje que los alumnos y las alumnas manifiestan.

Es preciso, entonces, tener en cuenta los estilos diferentes de aprendizaje de los alumnos y las alumnas y adoptar las medidas oportunas para afrontar esta diversidad. Hay estudiantes reflexivos (se detienen en el análisis de un problema) y estudiantes impulsivos (responden muy rápidamente); estudiantes analíticos (pasan lentamente de las partes al todo) y estudiantes sintéticos (abordan el tema desde la globalidad); unos trabajan durante periodos largos y otros necesitan descansos; algunos necesitan ser reforzados continuamente y otros no; los hay que prefieren trabajar solos y los hay que prefieren trabajar en pequeño o en gran grupo.

Dar respuesta a esta diversidad no es tarea fácil, pero sí necesaria, pues la intención última de todo proceso educativo es lograr que los alumnos y las alumnas alcancen los objetivos propuestos.

Como actividades de **detección de conocimientos previos** sugerimos:

- Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesorado, con el fin de facilitar una idea precisa sobre de dónde se parte.
- Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.
- Introducción de cada aspecto teórico ateniéndose a su contexto y a su importancia para temas actuales y cotidianos, siempre que ello sea posible.

Como actividades **de consolidación** sugerimos:

- Realización de ejercicios apropiados y todo lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos teóricos, culturales y léxicos trabajados en la unidad.
- Trabajo con los textos complementarios de cada unidad para asentar y para consolidar los conocimientos adquiridos.

Esta variedad de ejercicios cumple, asimismo, la finalidad que perseguimos. Con las actividades de recuperación-ampliación, atendemos no solo a los alumnos y las alumnas que presentan problemas en el proceso de aprendizaje, sino también a quienes han alcanzado en el tiempo previsto los objetivos propuestos.

Las distintas formas de agrupamiento del alumnado y su distribución en el aula influyen, sin duda, en todo el proceso. Entendiendo el proceso educativo como un desarrollo comunicativo, es de gran importancia tener en cuenta el trabajo en grupo, recurso que se aplicará en función de las actividades que se vayan a realizar –concretamente, por ejemplo, en los procesos de análisis y de comentario de textos–, pues consideramos que la puesta en común de conceptos y de ideas individuales genera una dinámica creativa y de interés en el alumnado.

Se concederá, sin embargo, gran importancia en otras actividades al trabajo personal e individual; en concreto, se aplicará en las actividades de síntesis/resumen y en las de consolidación, así como en las de recuperación y en las de ampliación.

Hemos de acometer, pues, el tratamiento de la diversidad en el Bachillerato desde dos vías:

1. La atención a la diversidad en la programación de los contenidos, presentándolos en dos fases: la información general y la información básica, que se tratará mediante esquemas, resúmenes, paradigmas, etc.
2. La atención a la diversidad en la programación de las actividades. Las actividades constituyen un excelente instrumento de atención a las diferencias individuales del alumnado. La variedad y la abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad permiten la adaptación, como hemos dicho, a los diversos intereses, capacidades y motivaciones.

1.3.6. Garantías para una evaluación objetiva.

El procedimiento para que el alumnado y sus familias conozcan los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación, los criterios de calificación, así como los instrumentos y procedimientos de calificación será el siguiente:

a) Se harán públicos los criterios de evaluación y calificación, informando a los alumnos en las primeras sesiones del curso.

b) El Departamento elaborará una información relativa a la programación didáctica que darán a conocer a los alumnos y familias.

c) Publicación en la página web del centro de información de los criterios de evaluación, de calificación y medidas de recuperación de la materia.

d) Publicación en **Tablón de Classroom** para información del alumnado y familias

e) Los profesores y, en última instancia, el jefe del Departamento deberá hacer cuantas aclaraciones sobre lo establecido en las programaciones puedan ser solicitadas por alumnos y padres o tutores.

f) Los alumnos o sus padres o tutores podrán solicitar de profesores y tutores las aclaraciones que precisen acerca de la valoración, de la calificación o de las decisiones que se adopten acerca del aprendizaje del alumno.

g) Si tras las oportunas aclaraciones, existiera desacuerdo con la calificación obtenida, el alumno o sus padres o tutores podrán solicitar por escrito la revisión de dicha calificación o decisión en los términos y plazos que se recojan en la Normativa.

1.3.7. Plan de Atención a la Diferencias Individuales.

Para el presente curso escolar 2023-24, el Departamento de Latín ha encontrado las siguientes necesidades entre los alumnos a los que se imparte alguna asignatura que depende del mismo:

a) Alumnado ACNEAE. Se creará una adaptación curricular individualizada según las necesidades de cada alumno. Las adaptaciones se podrán centrar en: *adaptación de los contenidos, tiempo y ritmo de aprendizaje, metodología más personalizada, reforzar las técnicas de aprendizaje, mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes y aumentar la atención orientadora.*

b) Alumnado de altas capacidades. Se les facilitará material de ampliación. Se les ofrecerá una serie de recursos analógicos o digitales de un nivel competencial superior de la lengua latina o griega.

c) Alumnado con dificultades de aprendizaje leves. Se le dará una atención más cercana. El profesorado detectará qué posibles alumnos podrían encontrarse con dificultades de aprendizaje en la asignatura a través de la evaluación inicial. Se proveerá a este alumnado con una serie de herramientas tanto digitales como

analógicas para el repaso de contenidos básicos o de cursos anteriores (sobre todo, en el caso de alumnado con dificultades básicas en las materias de latín y griego).

d) Alumnado con dificultades de aprendizaje graves. Se priorizarán los contenidos y competencias esenciales, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en la totalidad de las competencias específicas fijadas para el curso. Por tanto, estas adaptaciones serán significativas (*supondrán eliminación de contenidos, objetivos, criterios de evaluación referidos a aprendizajes que pueden considerarse básicos o nucleares*).

e) Alumnado con faltas de asistencias prolongadas por enfermedad grave. En el caso de alumnado imposibilitado a asistir a clases por problemas de salud ocasionales o de larga duración, deberá presentar la debida justificación al profesor. Se arbitraré la posibilidad del uso del Aula Virtual, a través de *Google-meet de Classroom*, por lo que el profesorado hará uso de una cámara para retransmitir la clase de manera síncrona, en caso de que el alumno pueda asistir virtualmente a las sesiones.

Pero si el alumno no puede asistir a las clases de manera síncrona, el profesor mantendrá al corriente de la evolución del curso al alumno a través del Aula virtual, ofreciéndole la posibilidad de entregar las tareas a través de la misma o por correo electrónico institucional.

1.3.8. Actividades complementarias y extraescolares.

El Departamento ha programado actividades complementarias y extraescolares par los grupos de Latín 4º y Bachillerato. Son las siguientes:

Actividad complementaria	Grupos	Lugar	Período 2º trimestre
LECTURA DRAMATIZADA de Tragedia griega (ANTÍGONA) o Comedia latina (AULULARIA de Plauto)	1º y 2º BTO de latín y griego	SALA DE USOS MÚLTIPLES	2 veces al MES, en período de Recreo
Complementaria y EXTRAESCOLARES	Grupos	Lugar	Período
REPRESENTACIÓN DE AHORA MISMITOS	LATÍN 4º LATÍN I-Griego I y LATÍN 2	CENTRO CULTURAL de Fuenlabrada	Finales de Enero de 2025
Visita al YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE CLUNIA	LATÍN 4º (E-F) 1º y 2º de Bachillerato de HUMANIDADES	CLUNIA (Burgos)	2º/ 3º trimestre (fecha por concretar: con probabilidad a finales de Marzo o comienzos de Abril)

Si durante el curso surgiera alguna exposición o actividad de carácter cultural y de interés para nuestro@s alumn@s se valorará su realización, realizando posteriormente un trabajo pautado sobre la actividad realizada.

El Departamento de Latín dedicará sesiones previas y posteriores para su preparación y evaluación. Se dispondrá de un material para el alumnado que no pueda asistir a la actividad por causas justificadas.

1.3.9. Tratamiento de elementos transversales.

Dentro de las posibilidades que ofrece la enseñanza de una lengua (clásica: latín o griego), se ofrecerán textos y situaciones de aprendizaje apropiadas para los alumnos, oportunidades para introducir aspectos de los elementos transversales a lo largo del curso.

Los elementos transversales que se mencionan a continuación se aprecian de forma integrada en los textos, y actividades que se usarán a lo largo del curso escolar, además del que incluya en el material Griego I ANAYA (que usaremos como material de apoyo).

Las Administraciones educativas fomentarán el *desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.*

Las Administraciones educativas fomentarán el *aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.*

La programación docente comprenderá *la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia* (sobre los textos seleccionados durante el curso), incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Se evitarán *comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan alguna discriminación.*

Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares relacionados con *el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.*

En los currículos de Bachillerato se incorporan elementos curriculares *orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial.*

Las Administraciones educativas fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar *el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial* a partir de *aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.*

Las Administraciones educativas adoptarán medidas para que la *actividad física y la dieta equilibrada (mens sana in corpore sano)* formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, dichas Administraciones promoverán la *práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar*, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado *para favorecer una vida activa, saludable y autónoma.*

El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

En el ámbito de *la educación y la seguridad vial*, las Administraciones educativas incorporarán elementos curriculares y promoverán *acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico*, con el fin de que el alumnado conozca sus *derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía* con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

1.3.10. Evaluación de la Programación Didáctica y de la práctica docente .

Es muy importante que el profesor, tanto de forma individual, o con el compañero del Departamento, así como con el grupo, evalúe el proceso de aprendizaje que se lleva a cabo. Esta evaluación se hará al finalizar cada evaluación. Esto no quiere decir que no se haga una pequeña valoración cuando se finalice cada unidad didáctica o siempre que se considere oportuno para la mejora de las clases. Se tendrán en cuenta las premisas que siguen:

- a) Si las actividades son las adecuadas para lograr los objetivos.
- b) Si estas están adaptadas a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos.
- c) El clima de la clase.
- d) La organización del espacio y la planificación del tiempo.
- e) La gestión y organización de la clase.
- f) El nivel de adquisición de las competencias entre los alumnos.
- g) Si se aplican los criterios de calificación de acuerdo con la programación didáctica.
- h) Si se corrigen y explican habitual y sistemáticamente los trabajos y actividades de los alumnos y se dan pautas para la mejora de sus aprendizajes.
- i) Si se usan estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación.

Asimismo, el Departamento de Lenguas Clásicas elaborará una encuesta que todos los alumnos deberán rellenar para evaluar la práctica docente al término de cada trimestre, y especialmente al finalizar el curso escolar. Cada profesor hará llegar la evaluación a través de un formulario de Google para que los alumnos lo puedan completar en las últimas sesiones del trimestre o del curso. Los resultados de dicha encuesta serán analizados para mejorar la actividad docente y el proceso de enseñanza-aprendizaje del curso y de los cursos siguientes.

Se realiza a través de un cuestionario-tipo que se confecciona desde la CCP del centro y que se pasa a todos los Departamentos. Los resultados se reflejan en la memoria del Departamento y se adoptarán las medidas de mejora para el curso siguiente.

CUESTIONARIO

Tiene un doble objetivo, por una parte valorar la práctica docente que realizamos y por otra el funcionamiento general del centro. Es un documento interno que debe servir para reflexionar sobre nuestro trabajo y, dentro de una cultura evaluadora, orientar las líneas de trabajo futuras.

Es indispensable leerlo detenidamente y se solicita, además de cumplimentarlo, la aportación de propuestas de mejora cuando en algún epígrafe se valore *nunca, casi nunca, malo o muy malo*.

VALORACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**1. ANÁLISIS DEL DEPARTAMENTO.****a) Actuación del Jefe de departamento:**

	Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
1.Prepara las reuniones convenientemente					
2.-Transmite la información (de la CCP, Dirección,...)					
3.-Dinamiza las reuniones					
4.- Recoge las propuestas del departamento					
5.-Se acuerdan conjuntamente criterios didácticos y pedagógicos					
6.-Se acuerdan conjuntamente criterios generales de funcionamiento					
Observaciones y/o Propuestas de mejora:					

b) Gestión de los recursos económicos y materiales del departamento

	Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
1.-Se acuerda conjuntamente la gestión económica					
2.-Se informa sobre los gastos del departamento					
3.-Se hace inventario del material adquirido					
Observaciones y/o Propuestas de mejora:					

c) Gestión de los espacios propios del departamento:

	Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
1.-Se acuerda el uso de espacios del departamento					
2.-Se rentabiliza el uso de los espacios del departamento					
3.-Son suficientes los espacios de que se dispone					
4.-Se necesitaría utilizar otros espacios (de los de uso común)					
Observaciones y/o Propuestas de mejora:					

d) *Análisis de las actividades especiales del departamento, si los hay* (taller, laboratorio, desdobles, grupos flexibles, pendientes, etc).

Valoración de las Medidas de Atención a la Diversidad, que se han llevado a cabo en tu Departamento (si las hubiere).

Medidas de Atención a la Diversidad que se han utilizado durante este curso	Muy bueno	Bueno	Aceptable	Malo	Muy Malo
1.-Laboratorios o Desdobles					
2.-Grupos Flexibles					
3.-Horas de Pendientes					
4.-Horas de Refuerzo					
5.-Horas de Ampliación					
Observaciones y/o Propuestas de mejora:					

e) Actividades complementarias y extraescolares

Análisis de las actividades programadas

	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
1.- Se han realizado las programadas					
2.- Se logra la participación mayoritaria					
3.- Se preparan materiales alternativos para los alumnos que no asisten					
4.- Se acompañan las salidas con materiales y actividades					
5.-Se entrega d la evaluación de la actividad al Jefe de Act. Extraescolares					
Observaciones y/o Propuestas de mejora:					

- CUESTIONES GENERALES DE COORDINACIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE EN EL DEPARTAMENTO

a) Valoración de la coordinación entre profesores del Departamento

Coordinación entre los distintos profesores	Muy bueno	Bueno	Aceptable	Malo	Muy Malo
1.-Grado de coordinación entre profesores que imparten la misma materia en el mismo nivel					
2.-Grado de coordinación entre profesores que imparten la misma materia en distinto nivel					
Observaciones y/o Propuestas de mejora:					

b) Valoración de los temas tratados en las reuniones de Departamento

	Muy bueno	Bueno	Aceptable	Malo	Muy Malo
1.-Metodología					
2.-Temporalización					
3.-Nivel de Profundización de los contenidos					
4.-Diseño de Instrumentos de Evaluación y material complementario					
5.-Otros (especificar)					
Observaciones y/o Propuestas de mejora:					

c) Criterios de calificación utilizados por los distintos miembros del departamento:

	Muy bueno	Bueno	Aceptable	Malo	Muy Malo
1.-Valoración de los criterios de calificación acordados en la Programación didáctica					
2.-La aplicación de los criterios de calificación ha sido					
Observaciones y/o Propuestas de mejora:					

d) Evaluación de la práctica docente

	Muy bueno	Bueno	Aceptable	Malo	Muy Malo
1.-Respecto los objetivos y contenidos distancia entre lo esperado y lo conseguido lo valoro como..					
2.-El desarrollo de la programación acorde con lo previsto es...					
3.-Teniendo en cuenta los resultados académicos obtenidos, valoro la metodología utilizada como..					
4.-Teniendo en cuenta los resultados académicos obtenidos, la adecuación de los objetivos y contenidos es...					
5.-Respecto al énfasis que pongo en los contenidos mínimos respecto a otros, valoro mi actuación como..					
6.-La temporalización de los contenidos ha sido.....					
7.-La valoración de los criterios de evaluación seleccionados es					
8.- La valoración de los instrumentos y procedimientos de evaluación es...					
9.- Los materiales y libros de texto elegidos son..					
10.-¿Hemos conseguido adecuar cada vez más nuestras actividades de enseñanza a la heterogeneidad de nuestro alumnado?					
11.-¿Hemos informado del tipo de pruebas a realizar y su periodicidad?					
12.-¿Hemos creado un ambiente propicio para el aprendizaje?					
13.-¿Hemos utilizado un material variado y clarificador?					
14.-Mi seguimiento de lo programado en el plan para el fomento de la lecto-escritura es...					
15.-El grado de utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación es..					
16.-¿Hemos sido capaces de interesar al alumno por la materia impartida?					

17.-¿Compartimos con los compañeros experiencias formales e informales y resolución de problemas conjuntos?					
18.- Participo activamente en la elaboración y desarrollo de la programación					
19.- Participo en la preparación de materiales comunes (material de apoyo y/ o ampliación)					
Observaciones y/o Propuestas de mejora:					

2. ANÁLISIS DE LAS MEDIDAS TOMADAS PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO DE LOS ALUMNOS

	Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
1.-Corrijo los exámenes, trabajos y otras actividades, los enseño y posteriormente los explico.					
2.-Informo al alumnado de su rendimiento y le indico, si es necesario, de los mecanismos de recuperación					
3.-Comunico al tutor las incidencias del grupo y/o alumnado					
4.- Utilizo material de refuerzo y/o ampliación previsto en el Departamento...					
5.- Realizo las Adaptaciones Curriculares Individualizadas que me corresponden, las explico por escrito y las comunico adecuadamente....					
Observaciones y/o propuestas					

3. NECESIDAD DE FORMACIÓN

	SI	NO	Nº horas
He participado en alguna actividad de formación			
Tengo alguna necesidad de formación para el curso próximo			Indicar temática:
Observaciones y/o propuestas			

1.3.11. Sistema de recuperación de materias pendientes

El Departamento de Latín llevará a cabo un control y seguimiento de los alumnos que tengan pendientes las asignaturas de Latín I y Griego I (en muchos casos por no haber cursado la materia en ese nivel) Sin embargo, en el presente curso no se ha incorporado ningún alumno con el Griego I pendiente.

El profesor ha supervisado el listado de alumnos de 2º BTO con materias pendientes de 1º BTO para comprobar cuáles de sus alumnos figuran en el listado y qué asignaturas pendientes tienen. Si a lo largo de este trimestre se presentara algún alumno con la materia de Griego I pendiente, el plan de trabajo de la materia de Griego I será el siguiente:

- Durante la primera y segunda evaluación. Dado el carácter acumulativo y sumativo de la asignatura, los contenidos de etapas anteriores se van repasando y completando a lo largo de los primeros meses del curso siguiente (dentro del proceso de evaluación continua). Por lo tanto, no será necesario un tratamiento de los contenidos de cursos anteriores de manera individualizada, puesto que se repasarán de manera general en el curso superior. Los profesores pondrán a disposición del alumnado una serie de herramientas online para la realización de ejercicios de repaso y consolidación de contenidos extra para refuerzo o como repaso.

El sistema de evaluación de estas asignaturas incluirá tres escenarios distintos, con el fin de ampliar las oportunidades de evaluación positiva de la materia pendiente:

A) Aprobando la 1º o 2º evaluación del curso en el que esté matriculado. La calificación de la asignatura pendiente será de 5 (CINCO). Pero **en el caso de** que el alumno quisiera optar a una **calificación mayor** en la materia pendiente, deberá ponerse en contacto con el profesor y el jefe del Departamento para indicar su interés en presentarse a la prueba específica objetiva.

B) Presentándose a una prueba objetiva de la materia pendiente en el calendario propuesto por el Departamento y fijado por Jefatura de Estudios. En este caso, la calificación será la obtenida en esta prueba. La prueba será una prueba global única en la que se evaluará el contenido de la materia de Latín 1º BTO del último trimestre, consistente en un texto adaptado con repertorio de preguntas sobre lengua, léxico y cultura.

C) Presentarse a las pruebas objetivas de sus compañeros de 1º BTO de la 1ª y 2ª Evaluación. La nota de la pendiente será la que obtenga de la media de las pruebas.

De estos tres escenarios se informará a los que tienen la materia pendiente. Se hará constar en Acta del Departamento la Opción elegida por el alumno.

1.3.12. Pruebas extraordinarias de JUNIO 2025

El Departamento ha aprobado el siguiente modelo de prueba extraordinaria de Junio 2025:

P.E. de GRIEGO I

El alumnado que no apruebe en la evaluación final del curso deberá presentarse a una prueba global en la convocatoria extraordinaria de junio. Esta prueba extraordinaria consistirá en un examen escrito sobre los contenidos impartidos durante el curso, tendrá como referencia los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje de la programación didáctica, se valorarán los conocimientos de las distintas unidades, la comprensión de los contenidos, la expresión escrita.

La calificación de la prueba será de 0 a 10. Se tendrán en cuenta los criterios de corrección ortográfica, de presentación y de calificación del Departamento.

Éste, como ha previsto en LATÍN I, ha valorado igualmente dos tipos de pruebas objetivas para GRIEGO I, destinadas a aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura en la Evaluación ordinaria (finales de Mayo 2023), y que fijan sus contenidos según el nivel alcanzado por los alumnos en el tercer trimestre. La estructuración de la misma se configura en estos dos tipos de modelos, a elegir por el alumno e informado por el Departamento:

PROPUESTA DE MODELO A:

1.- Análisis sintáctico y traducción de un TEXTO GRIEGO ADAPTADO al nivel alcanzado por el alumnado en el tercer trimestre (**30 % de calificación ↪ hasta 3 puntos**)

2.- Ejercicio de declinación nominal y pronominal (en este ejercicio se plantearán diversos sintagmas (nominales) para su declinación. La estructura de estos sintagmas será variable, pero preferentemente estarán compuestos de sustantivo y adjetivo o de sustantivo y adjetivo pronominal. **(10 % de calificación ➡ hasta 1 punto)**)

3.- Análisis morfológico y enunciado de sustantivos y/o adjetivos **(10 % de calificación ➡ hasta 1 punto)** sobre alguno de los términos del texto propuesto.

4.- Análisis y traducción de formas verbales tanto personales como nominales. que incluirán la voz activa y la voz pasiva en modo indicativo **(10 % de calificación ➡ hasta 1 punto)**, que aparezcan en el texto propuesto.

5.- Una pregunta sobre los grados del adjetivo (formación, análisis y traducción), o sobre la morfología del Infinitivo o del participio en los verbos temáticos puros no contractos y contractos **[10 % de calificación ➡ hasta 1 punto]**

6.- Una pregunta sobre análisis sintáctico de una frase del texto, sobre los contenidos sintácticos mínimos –funciones sintácticas básicas de los casos; sintagmas preposicionales,...- **(10 % de calificación ➡ hasta 1 punto)**

7.- 1 pregunta de léxico (sobre transcripción del griego al castellano, o un ejercicio de derivación y composición) **–[10 % de calificación ➡ hasta 1 punto] –**

8.- 1 pregunta de CULTURA (pregunta sobre los temas culturales vistos en los dos últimos trimestres, o sobre los mitos trabajados en el curso) **–[10 % de calificación ➡ hasta 1 punto] –**

TIPO DE PRUEBA 1

EL MINOTAURO

ὁ Μίνως κατοικεῖ ἐν τῇ Κρήτῃ καὶ βασιλεὺς ἔστι τῆς νήσου. καὶ ἐν τῇ τοῦ Μίνως οἰκίᾳ ἐστὶν ὁ λαβυρινθος. ἐκεῖ δὲ κατοικεῖ ὁ Μινώταυρος. ὁ Μίνως ἀναγκάζει τοὺς Ἀθηναίους ἐπτά τε νεανίας καὶ ἐπτά παρθένους πέμπειν πρὸς τὴν Κρήτην κατ' ἔτος, καὶ δίδωσιν αὐτοὺς τῷ Μινωταύρῳ τρώγειν.

CUESTIONES

1.- Análisis sintáctico y traducción del texto propuesto **(3 puntos)**

- 2.- Declina en singular ἔτος, ἔτους (1 punto)
- 3.- Analiza morfológicamente παρθένους y βασιλεύς (1 punto)
- 4.- Análisis morfológico de κατοικεῖ y πέμπειν (1 punto)
- 5.- Forma el participio de presente y de aoristo activos del verbo κατοικέω (1 punto)
- 6.- ¿Qué tipo de oración es ὁ Μίνως κατοικεῖ ἐν τῇ Κρήτῃ καὶ βασιλεύς ἔστι τῆς νήσου? (1 punto)
- 7.- Indica una palabra relacionada etimológicamente, por derivación o composición, con los términos: ἑπτὰ y αὐτός. Explica su etimología. (1 Punto)
- 8.- Parentesco del Minotauro con el rey cretense Minos. ¿Quién construyó el laberinto, donde aquél fue encerrado? (1 Punto)

El modelo figurará como Anexo en el Acta correspondiente del mes de Junio de 2024.

PROPUESTA DE MODELO B:

- 1.- Análisis y traducción de TRES FRASES GRIEGAS (de una línea) correspondientes al nivel alcanzado por el alumnado en el tercer trimestre (**30 % de calificación ➡ hasta 3 puntos**, 1 punto cada frase resuelta correctamente)
- 2.- Ejercicio de declinación nominal y pronominal (en este ejercicio se plantearán diversos sintagmas (nominales) para su declinación. La estructura de estos sintagmas será variable, pero preferentemente estarán compuestos de sustantivo y adjetivo o de sustantivo y adjetivo pronominal. (**10 % de calificación ➡ hasta 1 punto**). Se procurará que figuren en las frases seleccionadas.
- 3.- Análisis morfológico y enunciado de sustantivos y/o adjetivos (**10 % de calificación ➡ hasta 1 punto**) sobre términos de las frases.
- 4.- Análisis y traducción de formas verbales tanto personales como nominales. que incluirán la voz activa y la voz pasiva en modo indicativo (**10 % de calificación ➡ hasta 1 punto**), sobre palabras de las frases.
- 5.- Una pregunta sobre los grados del adjetivo (formación, análisis y traducción), o sobre la morfología del Infinitivo o del participio [**10 % de calificación ➡ hasta 1 punto**]. No necesariamente aparecerán en las frases propuestas.

6.- Una pregunta sobre análisis sintáctico de una frase del texto, sobre contenidos mínimos en sintaxis (**10 % de calificación ↪ hasta 1 punto**)

7.- 1 pregunta de léxico (sobre transcripción del griego al castellano, o un ejercicio de derivación y composición) –[**10 % de calificación ↪ hasta 1 punto**] –

8.- 1 pregunta de CULTURA (pregunta sobre los temas culturales vistos en los dos últimos trimestres, o sobre los mitos trabajados en el curso) –[**10 % de calificación ↪ hasta 1 punto**] –

TIPO DE PRUEBA 2

FRASES GRIEGAS

1.- τὰ τῶν θεῶν ἀγάλματα οὐ μόνον ἐκ λίθου, ἄλλα καὶ ἐκ χρυσοῦ καὶ ἐλέφαντος ἦν.

2.- οἱ Πέρσαι πολιορκοῦσι Μίλητον καὶ κατὰ γῆν καὶ κατὰ θάλατταν.

3.- ὁ θεὸς λέγει ὅτι ἐκ τῆς βασιλίσσης γίγνεται υἱός τις (“un hijo”), ὃς μέλλει αὐτὸν ἀποκτείνειν.

CUESTIONES

1.- Análisis sintáctico y traducción de las frases propuestas (**3 puntos**)

2.- Declina en plural ἀγαλμα, ἀγάλματος (**1 punto**)

3.- Analiza morfológicamente λίθου y βασιλίσσης (**1 punto**)

4.- Análisis morfológico de πολιορκοῦσι y ἀποκτείνειν (**1 punto**)

5.- Forma el participio de presente activo y de aoristo pasivo del verbo πολιορκέω (**1 punto**)

6.- ¿Qué tipo de oración es οἱ Πέρσαι πολιορκοῦσι Μίλητον καὶ κατὰ γῆν καὶ κατὰ θάλατταν? (**1 punto**)

7.- Indica una palabra relacionada etimológicamente, por derivación o composición, con los términos: θεῶν y γῆν. Explica su etimología. (**1 Punto**)

8.- Parentesco del Minotauro con el rey cretense Minos. ¿Quién construyó el laberinto, donde aquél fue encerrado? (1 Punto)

No se contempla en ningún caso la realización y entrega de trabajo alguno en Junio de 2024 sobre el contenido “GRECIA Y SU LEGADO”, pues los trabajos de cultura los han ido resolviendo en cada Unidad y, por tanto, ya se habrán valorado durante el curso en cada Unidad. Puede suceder que alguno de los alumnos no haya entregado ninguno de los trabajos sobre cultura de las Unidades, con lo que se valorará la posibilidad de entrega en Junio 2024.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FINAL DE LAS ASIGNATURAS de LATÍN I y GRIEGO I.
--

La nota final del curso será la media ponderada de las calificaciones obtenidas por el alumno en las tres evaluaciones de la siguiente manera:

- 1ª evaluación: 30%
- 2ª evaluación: 30%
- 3ª evaluación: 40%

CRITERIOS DE REDONDEO

Teniendo en cuenta que las calificaciones que se consignan en los boletines no podrán incluir decimales, el Departamento de Lenguas clásicas del IES La Serna se guiará por las siguientes instrucciones en el caso de que la calificación obtenida por un alumno resulte en un número con decimales:

• **4.50 = Suspenso.** Se valorará realizar una breve prueba oral, con los contenidos no superados. O bien, la revisión de las actividades del cuaderno, con el fin de arañar unas décimas que le permitan el APTO en la materia.

- 4,51 a 5,50 = 5.00 (CINCO)
- 5,51 a 6,50 = 6.00 (SEIS)
- 6,51 a 7,50 = 7.00 (SIETE)
- 7,51 a 8, 50 = 8.00 (OCHO)
- 8,51 a 9,50 = 9.00 (NUEVE)
- 9,51 a 10,00 = 10.00 (DIEZ)

Estas instrucciones serán de aplicación en las evaluaciones intermedias. Sin embargo, de cara a la evaluación final o evaluación ordinaria, el redondeo quedará a criterio del profesor atendiendo a la evolución y al aprovechamiento del curso por parte del alumno. En cualquiera de los casos, de cara al cálculo de la nota final de la asignatura, se utilizarán **las calificaciones con decimales** (que constarán en

cuaderno del profesor) obtenidas en cada una de las evaluaciones para realizar la ponderación correspondiente.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN por EVALUACIÓN:

A) Porcentajes a partir de los APARTADOS de Saberes Básicos

- Griego I**

APARTADOS	Porcentaje de la calificación (%)
1.-EL TEXTO: COMPRENSIÓN y TRADUCCIÓN: Morfo-sintaxis y técnicas de análisis y traducción	50 %
2.-GRIEGO y PLURILINGÜISMO: LÉXICO. <i>Helenismos, procedimientos de derivación y composición, lenguaje científico y médico,...</i>	20%
3.- EDUCACIÓN LITERARIA: lectura de obras de la antigüedad clásica latina,...	10 %
4.- La ANTIGUA GRECIA: <i>marco geográfico-histórico,...</i>	10 %
5.- LEGADO y PATRIMONIO: <i>mitología clásica, teatro clásico,...</i>	10 %

Para el APTO de la materia al final del curso deberá haberse conseguido un 50% de la calificación de los diferentes APARTADOS (Con superar el primer apartado de Saberes, o bien con los otros cuatro)

B) PUNTUACIÓN A PARTIR DE LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS:

Griego I

INSTRUMENTOS	Puntuación (con %)	OBSERVACIONES
1º.-Pruebas objetivas, en las que se podrán incluir 2 cuestiones de léxico griego en la lengua española con una puntuación de hasta 2 puntos.	5 (50%)	Sólo si se realizan 3 pruebas por evaluación se podrá llegar a DESCARTAR la PEOR NOTA, siempre que no sea INFERIOR a 3,75.
2º.- Producciones individuales (trabajos individuales o en grupo; exposición oral mediante <i>power point, canva</i> , etc.	2 (20%)	En especial las exposiciones en clase, sirviéndose de medios TIC.
3º.- Actividades en Aula, y realización de otras para	1 (10%)	Conllevará bien la revisión de los cuadernos-

casa. En este apartado se incluirán las lecturas trimestrales de libros encomendados.		mensualmente-, o bien se preguntará al comienzo de las sesiones. Revisión o exposición de trabajo de la lectura en clase (generalmente en 4ª sesión).
4º.- Prácticum final de cada Unidad.	2 (20%)	Se pedirá una semana antes de cada Evaluación

1.3.14. El Departamento de Latín y los Objetivos del Centro.

Nuestro Departamento participará con los Objetivos del centro en la forma siguiente:

	O.G.C.	A.D.L. 1º BTO (LT/GR)
1	Mejorar resultados académicos	Promover talleres de morfo-sintaxis y de técnicas de análisis sintáctico y traducción que posibiliten a los alumnos en los niveles de Bachillerato mejorar sustancialmente en el objetivo fundamental de fin de etapa: dominar los procedimientos de análisis morfo-sintáctico y traducción que les permitan alcanzar el mejor rendimiento académico en nuestras materias y superar las dificultades al enfrentarse sin complejos a unas materias tan imprescindibles lingüísticamente como las lenguas clásicas. Nuestras materias requieren también un trabajo constante en casa, para lo que se considera imprescindible una práctica mínima de TRES horas semanales (2º BTO), y de 2 horas semanales para 1º BTO.
2	Elaborar el Plan Incluyo y poner en marcha las medidas necesarias para atender las diferencias individuales.	Se establecerán las medidas necesarias, una vez detectadas en la Ev. Inicial. Las adaptaciones que se realicen y, de acuerdo con las directrices del D.Or. se aplicarán en todas las pruebas. El modelo de Adaptación (metodológica) se indicará en el correspondiente Acta del Departamento.
3	Promover el respeto entre los miembros de la comunidad educativa.	Se trabajará en el Aula, cuando se produzcan casos de falta de respeto. Quienes no cumplan con dichos deberes de respeto a todos los miembros de la CE no participarán en actividades extraescolares del Departamento Posibilidad de participar en visita a yacimiento arqueológico de Segóbriga.
4	Combatir el acoso escolar.	Aunque suele ser menos frecuente, la actuación sería inmediata. Se dedicaría alguna sesión a reflexionar sobre tres términos pronominales latinos: EGO, ALIUS, ALTER. Si hay persistencia y no se cede, se pondrá en conocimiento de la JE, para que se inicie el protocolo de acoso.
5	Consolidar el proyecto de mejorar de la orientación académico profesional.	Dedicar alguna sesión mensual en calidad de profesor-tutor a darles información sobre las opciones académicas y profesionales después de concluir en el curso siguiente el BTO. Las diferentes salidas y opciones con las Humanidades y CCSS. Posible visita a la UC3M a las Facultades de Filosofía y Letras, Derecho
6	Retomar actividades para la mejora de la competencia lingüística en inglés del alumnado.	Casi en cada sesión se dará cuenta de la importancia de la lengua latina en la gestación de una gran parte del vocabulario del inglés (60 % de la terminología), no siendo lengua románica (por influencia primero latina, luego francesa). Se hacen generalmente continuas referencias a los conceptos latinos e ingleses (v.g.: TABLE procedente del término TABULA, a partir del francés,...etc)
7	Favorecer la participación del alumnado y de las familias.	Abrir la posibilidad a las familias de participar en alguna Actividad Complementaria o Extraescolar propuesta por el Departamento.

8	<i>Consolidar la implantación de la L.O. 3/2020 y sus concreciones normativas.</i>	Debemos estar convencidos de que una buena educación es la mayor riqueza y el principal recurso de un país y de sus ciudadan@s. Nuestro Departamento colaborará en consolidar el proceso de implantación y aplicaren los distintos niveles cuantos cambios supongan, al final de las etapas, una mejor preparación de nuestros alumnos no sólo a nivel académico, sino que también les convierta en mejores ciudadan@s.
9	<i>Actualizar el equipamiento y mejorar las instalaciones y la dotación tecnológica.</i>	Debido a que el material audiovisual y medios TIC del Aula materia están un tanto obsoletos se requiere una renovación de Equipos, con el fin de mejorar la calidad de imagen y sonido (continuos cortes de imagen, problemas con el sonido). Implementar con otros: posibilidad de solicitar pizarras digitales para un número de Aulas cada año académico.
10	<i>Favorecer las relaciones con las instituciones de distintos ámbitos.</i>	Realizar actividades o colaborar con instituciones externas: visita a la UCM (representaciones de teatro dentro del festival de teatro clásico); invitar a actividades complementarias a dichas instituciones que pueda realizar nuestro Departamento (Ayuntamiento,...), como las lecturas dramatizadas de obras clásicas greco-latinas. Jornadas de orientación académica y profesional, contando con la presencia de alguna personalidad importante en el mundo de las Humanidades clásicas.

1.2.15. Recursos Didácticos (Libros, material audio-visual, otros medios TIC)

Se utilizará material propio elaborado por el Departamento en la materia de LATÍN I y GRIEGO I, que constarán de 9 UNIDADES- condensadas-, y en el que se incluirá todo el contenido previsto en la Programación oficial de cada asignatura.

Se utilizarán antologías de textos adaptados y adecuados para poner al alumno en contacto directo con la historia, la cultura y la lengua latina.

Igualmente, con este material se analizarán los aspectos fundamentales de lengua o cultura de los textos latinos con participación del alumno.

Asimismo, se informarán y aplicarán los contenidos gramaticales con criterios de rentabilidad didáctica.

Selección del vocabulario básico de los textos de acuerdo con su frecuencia e interés histórico y cultural.

Traducción del texto adaptado latino a la lengua materna. Lecturas en castellano de textos clásicos latinos (prosa, generalmente) y comentario posterior.

En los niveles de Bachillerato, cada alumno necesitará como material básico, además de los materiales elaborados por el Departamento, un archivador (que podrá ser utilizado para más de un área o materia). El libro lo tendrán por Unidades en el Classroom de Google.

En cuanto a los recursos didácticos se podrán utilizar:

- Material impreso: Prensa diaria, revistas, artículos científicos, con cuestionarios elaborados por el Departamento, con el fin de para desarrollar la comprensión lectora y de mejora de la expresión oral y escrita.
- Medios audiovisuales: videos, presentaciones power point, multimedia, que serán utilizados en las sesiones lectivas y que nos permitirán atender las diversas formas de aprendizaje de nuestro alumnado.
- Actividades diversas elaboradas por el Departamento: fichas de trabajo, cuadros sinópticos, material de refuerzo y ampliación, etc. utilizadas como material de clase o para casa.
- Materiales específico del Departamento: mapas murales, mapas en 3d, bibliografía específica y adaptada, ...libros de lectura de diversas colecciones juveniles sobre temas históricos y mitológicos (Anaya, Vicens-Vives, Akal,...), en definitiva material

que pueda llevarse fácilmente al aula y permitan ilustrar la exposición de los contenidos.

- Página web del en las se exponen materiales muy diversos: presentaciones, fichas de trabajo, lecturas, vídeos, etc.
- Existe la posibilidad del uso del aula de informática del centro.
- Mapas históricos, transparencias y material audiovisual.
- Diccionarios de mitología, de literatura,...
- Libros de cultura sobre Grecia y Roma
- Colección clásica GREDOS.
- Diverso material para cultura clásica: diapositivas, maquetas, libros con viñetas, etc.
- Libros de texto de diversas editoriales.
- Material del profesor: diversos libros de texto italianos de LATÍN (con metodología activa) con gramática y abundantes ejercicios.

Manuales didácticos:

Los alumnos tienen a su disposición en el Departamento de Latín, los libros de texto de las principales editoriales, que nos han llegado al centro en los últimos cursos. Pero en este curso se usará como material de apoyo el libro de ANAYA: Griego I (año 2023). Especialmente se dará uso en lo que se refiere a alguna de las Actividades dentro de un amplio repertorio

Igualmente otro material propio elaborado por el profesor del Departamento para Griego I, apto y adaptado para LOMLOE.

► Textos latinos originales:

- Antologías temáticas.
- Oxford Classical Texts.
- Société d'Edition "Les Belles Lettres".

► Textos latinos traducidos (*Sólo del Jefe del Departamento*):

- Biblioteca Clásica Gredos.
- Ediciones Alma Mater.
- Ediciones Guadarrama.

► Láminas y mapas del mundo clásico.

► Vídeos: además de los incluidos en el material de ANAYA, cito entre otros (Algunos del Jefe del Departamento, muchos de ellos se pueden consultar en canales de difusión de Internet):

- **Mitología griega y romana: 1. El origen de los dioses. Los amores de Zeus; 2. Los dioses olímpicos (orígenes y atributos).** Cultura Clásica.
- **Aproximación a la Roma clásica**, Vols. I, II. UNED. En VHS
- **Aproximación a la Roma clásica**, Vols. I, II. UNED. En VHS
- **Antiguas civilizaciones. Roma.** S.A.V. editora.

► DVDs: cito entre otros:

- **Arte griego y romano**. Enciclopedia Multimedia del Arte Universal (Tribuna). Las raíces de Occidente.
- **Hércules: 10 DVD_s de dibujos animados**. Canal Satélite Digital.
- **Colección héroes mitológicos: Helena de Troya; Jasón y los argonautas; El coloso de Rodas; La batalla de Marathon etc...**DVD video.
- **Los dioses perdidos: 1. Grecia; 2. Roma**. Canal Satélite Digital.

► Internet:

http://www.culturaclasica.com/enlaces/cultura_clasica.htm

<http://www.ciudadpintura.com/>

<http://culturaclasica.net/>

<http://www.uv.es/arete/>

<http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/comun/eshome.php>

<http://classics.mit.edu/index.html>

<http://clasicas.usal.es/recursos/textos.htm>

<http://www.unav.es/hAntigua/textos/docencia/grecia/matgrec.html>

<http://www.liceodigital.com/historia/grecia/grecia.htm>

http://www.geocities.com/historia_imperia/grecia/grecia.html

<http://www.chironweb.org/wiki/index.php/Portada>

<http://chironwiki.wikispaces.com/Webquests+de+cultura+clasica>

http://wings.buffalo.edu/AandL/Maecenas/general_contents.html#Greece

<http://ticalbalat.wordpress.com/category/materiales/griego-latin-cclasica/>

<http://aliso.pntic.mec.es/agalle17/progym/progymnasmata.html>

<http://www.slideshare.net/ovando/tic-en-aulas-de-clasicas/>

<http://literaturalatinavgriega.blogspot.com/>

<http://griegoantiguo.wordpress.com/>

<http://historiayarqueologia.wordpress.com/>

<http://www.bloglines.com/public/ovando>

El material que se usará en 1º BACHILLERATO (Latín I y GRIEGO I), como se ha dicho, ha sido elaborado por el Jefe de Departamento en 9 Unidades condensadas (Cada Unidad equivale a 2 de cualquier libro de texto al uso). El alumnado ya lo tiene disponible en el AULA VIRTUAL del centro desde el 1 de septiembre de 2024. Es un material que dispone de multitud de ejercicios prácticos de cada uno de los apartados de morfología, sintaxis, léxico o cultura que se incluyen en cada Unidad. Todas ellas cuentan con un **PRÁCTICO DE UNIDAD final evaluable, y una Autoevaluación de la propia Unidad**. Asimismo, desde la Unidad 2 se inicia la misma con un resumen de la Unidad anterior a modo de *memorándum*.

1.3.16. Uso de las T.I.C. en BACHILLERATO (GRIEGO I)

En la materia de GRIEGO I también se considerará prioritario el uso de los medios TIC. Nos podremos servir de:

- Los medios audiovisuales facilitados por los que nos aporten editoriales como ANAYA (GRIEGO I ANAYA. Edic. 2023).
- Mediante la búsqueda de información en las diferentes páginas web, seleccionando la información apropiada para Unidad.
- Con la visualización de experiencias, resolución de cuestiones, etc.

- Con la elaboración individual o en grupo de trabajos sobre los diferentes contenidos de la materia, con la susceptible presentación de dichas elaboraciones utilizando diversos formatos digitales.
- Pudiendo contrastar experiencias “digitales” con la consulta de páginas web de otros Departamentos de lenguas clásicas de Madrid.
- Además, el Departamento ha elaborado materiales didácticos propios, que servirán de apoyo. Para su visionado nos serviremos de las nuevas tecnologías en el aula en la exposición de los contenidos, actividades, etc.
- El Departamento desarrollará, como en cursos anteriores, actividades para fomentar el uso de las nuevas tecnologías por nuestros alumnos de Bachillerato. Las actividades consistirán en búsqueda de información en diferentes páginas web, visualización de experiencias, resolución de cuestiones, etc.
- En los trabajos de investigación que el alumnado realice a lo largo del curso se promoverá el uso de las TIC, procesadores de texto, ppt, etc., *en la presentación de trabajos, lecturas dramatizadas de obras clásicas en su texto original* y se plantearán proyecciones de imágenes e igualmente de edición de música.
- Siempre que el perfil del grupo, la organización del centro y de la propia materia lo permita se podrá utilizar el aula de informática y la pizarra digital.

1.3.17. Orientación Académica y Profesional en Bachillerato

Para *Mejorar la orientación académica y profesional del alumnado* (figurando como uno de los Objetivos general del centro), se impulsará un nuevo modelo de orientación académica y profesional integral y de calidad en el centro, proporcionando al alumnado la adquisición de técnicas, hábitos y valores que le proporcionen una base sobre la que construir una educación integral y posibiliten el desarrollo de su autonomía personal, nuestro Departamento dedicará alguna sesión semanal a la orientación académica y/ o profesional, especialmente cuando tratemos en el aula la información sobre la Educación en Roma, o bien los oficios y profesiones en la Antigua Roma. Para aquellos alumnos que opten por el bachillerato de HH o CSO se les podrá hablar de los estudios jurídicos (Derecho), para lo que será necesario que se acerquen, a través del latín, al lenguaje jurídico (con latinismos o expresiones latinas como: *habeas corpus*, *quid pro*

quo, in dubio pro reo, sub iudice, memorándum,...). O con la aportación de la lengua griega en la “construcción” del lenguaje científico y médico, necesario para el conocimiento de las disciplinas científicas y médicas. Se podrá plantear que participen con los de Bachillerato en la visita a la Universidad Rey Juan Carlos de Fuenlabrada; asistiendo con los alumnos a sesiones informativas organizadas por el D.OR. del centro, etc.

Participarán en las sesiones que sobre orientación académica y profesional se planteen en el segundo trimestre por parte del centro.

GRIEGO I LOMLOE

-
- *Marco normativo y objetivos de la etapa*

Nuevo marco normativo

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Normativa autonómica.

Fines de la etapa

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Asimismo, esta etapa deberá permitir la adquisición y el logro de las competencias indispensables para el futuro formativo y profesional, y capacitar para el acceso a la educación superior.

Principios pedagógicos de la etapa

- Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.
- Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.
- Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.

Objetivos de la etapa

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

- ***Competencias clave y perfil de salida al término de la etapa***

En un mundo en rápida evolución y con múltiples interconexiones, será necesario que cada persona atesore una amplia gama de capacidades y competencias, y que las desarrolle de forma continua a lo largo de toda la vida.

Las competencias clave tienen por objeto sentar las bases para la consecución de unas sociedades más equitativas y democráticas, y responden a la necesidad de crecimiento integrador y sostenible, a la cohesión social y al desarrollo de la cultura democrática.

En el BACHILLERATO

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria.

Competencias clave

Las competencias se definen como una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes. Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos previstos en la LOMLOE, para esta etapa educativa, está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las siguientes competencias clave:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Estas competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, así como al contexto de la educación formal y, más concretamente, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Si bien la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente, que debe producirse a lo largo de toda la vida, el Perfil de salida remite al momento preciso del final de la enseñanza básica. Del mismo modo, y dado que las competencias clave se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva a lo largo de toda la vida, resulta necesario adecuar las mismas a ese otro momento del desarrollo personal, social y formativo del alumnado que supone el final del Bachillerato. Consecuentemente, en el presente anexo, se definen para cada una de las competencias clave un conjunto de descriptores operativos, que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos al final de la enseñanza básica, con el fin de adaptarlos a las necesidades y fines de esta etapa postobligatoria.

De la misma manera, en el diseño de las enseñanzas mínimas de las materias de Bachillerato, se mantiene y adapta a las especificidades de la etapa la necesaria vinculación entre dichas competencias clave y los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado. Esta vinculación seguirá dando sentido a los aprendizajes y proporcionará el punto de partida para favorecer situaciones de aprendizaje relevantes y significativas, tanto para el alumnado como para el personal docente.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de las competencias clave constituyen el referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de las diferentes materias.

Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Descriptores operativos de las competencias clave

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

A continuación, se definen cada una de las competencias clave y se enuncian los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término del Bachillerato. Para favorecer y explicitar la continuidad, la coherencia y la cohesión entre etapas, se incluyen también los descriptores operativos previstos para la enseñanza básica. Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita o signada de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la signación o la escritura para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos. Al completar Bachillerato, el alumno o la alumna...

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento

para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

- **Competencia plurilingüe (CP)**

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos. Al completar Bachillerato, el alumno o la alumna...

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y la explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y las metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o los deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos. Al completar Bachillerato, el alumno o la alumna...

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas

para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

- **Competencia digital (CD)**

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluidos el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos. Al completar Bachillerato, el alumno o la alumna...

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia, y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos. Al completar Bachillerato, el alumno o la alumna...

CPSAA1.1. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

- **Competencia ciudadana (CC)**

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos. Al completar Bachillerato, el alumno o la alumna...

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que

participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

- **Competencia emprendedora (CE)**

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y la gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptores operativos. Al completar Bachillerato el alumno o la alumna...

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

- **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos. Al completar Bachillerato, el alumno o la alumna...

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de

cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

• Competencias específicas para GRIEGO I

PARA GRIEGO I

Las competencias específicas son aquellos desempeños que el alumnado debe poder realizar en actividades, tareas o situaciones. Para su abordaje, requerirá de los saberes básicos del área. Estas competencias específicas se convierten en el elemento de conexión existente entre el perfil de salida del alumnado y los criterios de evaluación y los saberes básicos del área.

Las competencias específicas, por norma general, expresarán la capacidad o capacidades que se desean conseguir, el cómo alcanzarlas y su finalidad.

Las competencias específicas para GRIEGO son:

1. *Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.*

La traducción constituye el núcleo del proceso de aprendizaje de las lenguas clásicas. Con este fin, se propone una progresión en el aprendizaje para conducir al alumnado hacia el conocimiento esencial de la morfología, la

sintaxis y el léxico de la lengua griega. A partir de los conocimientos adquiridos, el alumnado traduce, de manera progresivamente autónoma, textos de dificultad adecuada y gradual desde el griego a las lenguas de enseñanza con atención a la corrección ortográfica y estilística. La traducción favorece la reflexión sobre la lengua, el manejo de términos metalingüísticos y la ampliación del repertorio léxico del alumnado. Complementario a la traducción como medio de reflexión sobre la lengua es el proceso de traducción inversa o retroversión. Dos son los enfoques propuestos para el desarrollo de esta competencia específica. En primer lugar, la traducción como proceso que contribuye a activar los saberes básicos de carácter lingüístico como herramienta y no como fin, reforzando las estrategias de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la lengua griega, complementándolas con la comparación con lenguas conocidas cuando esta sea posible. En segundo lugar, la traducción como método que favorece el desarrollo de la constancia, la capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su revisión, apreciando su valor para la transmisión de conocimientos entre diferentes culturas y épocas.

Es preciso, además, que el alumnado aprenda a desarrollar habilidades de explicación y justificación de la traducción elaborada, atendiendo tanto a los mecanismos y estructuras lingüísticas de las lenguas de origen y destino como a referencias intratextuales e intertextuales que resulten esenciales para conocer el contexto y el sentido del texto. La mediación docente resulta aquí imprescindible, así como una guía en el uso de recursos y fuentes bibliográficas de utilidad. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de reflexión sobre la lengua que se halla en la base del arte y la técnica de la traducción.

Asimismo, con la práctica progresiva de la lectura directa, necesaria e inherente a los procesos de traducción, el alumnado desarrolla estrategias de asimilación y adquisición tanto de las estructuras gramaticales como del vocabulario griego de frecuencia y consigue mejorar la comprensión de los textos griegos, base de nuestra civilización.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2.

2. *Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.*

La enseñanza de la lengua griega desde un enfoque plurilingüe permite al alumnado activar su repertorio lingüístico individual, relacionando las lenguas que lo componen e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos griegos y reflexionando sobre los posibles cambios morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo. El enfoque plurilingüe y comunicativo

favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios léxicos individuales. Asimismo, favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo el carácter del griego como lengua presente en gran parte del léxico de diferentes lenguas modernas, con el objetivo de apreciar la variedad de perfiles lingüísticos, y contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

El estudio del léxico de la lengua griega ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio del alumnado en las lenguas que lo conforman, ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término y de inferir significados de términos nuevos o especializados, tanto del ámbito humanístico como del científico-tecnológico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.

3. *Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea.*

La lectura, la interpretación y el comentario de textos griegos pertenecientes a diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia de Griego en la etapa de Bachillerato y es imprescindible para que el alumnado tome conciencia de la importancia del uso de las fuentes primarias en la obtención de información. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, político, social, lingüístico y cultural que debe ser producto del aprendizaje. El trabajo con textos originales, en edición bilingüe o traducidos, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en griego que implican un conocimiento léxico y cultural, con el fin de contribuir a una lectura crítica y de identificar los factores que determinan su valor para la civilización occidental. Además, el trabajo con textos bilingües favorece la integración de saberes de carácter lingüístico y no lingüístico, ofreciendo la posibilidad de comparar diferentes traducciones y distintos enfoques interpretativos, discutiendo sus respectivas fortalezas y debilidades.

La lectura de textos griegos supone generalmente acceder a textos que no están relacionados con la experiencia del alumnado, de ahí que sea necesaria la adquisición de herramientas de interpretación que favorezcan la autonomía progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión de juicios críticos de valor. La interpretación de textos griegos conlleva la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional de la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene

en cuenta desde el conocimiento sobre el contexto y el tema hasta el desarrollo de estrategias de análisis, reflexión y creación para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica, así como la creación de textos con intencionalidad estética tomando estos como fuente de inspiración, a través de distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos, audiovisuales o digitales, contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a las diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos. La mediación docente en el establecimiento de la genealogía de los textos a través de un enfoque intertextual permite constatar la presencia de universales formales y temáticos a lo largo de las épocas, a la vez que favorece la creación autónoma de itinerarios lectores que aumenten progresivamente su complejidad, calidad y diversidad a lo largo de la vida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CCEC1, CCEC2.

4. *Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.*

El análisis de las características de la civilización helena y su aportación a la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes griegas y contrastarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre el legado de esas características y su presencia en nuestra sociedad. Esta competencia específica se vertebra en torno a tres ámbitos: el personal, que incluye aspectos tales como los vínculos familiares y las características de las diferentes etapas de la vida de las personas en el mundo griego antiguo o el comportamiento de vencedores y vencidos en una guerra; el religioso, que comprende, entre otros aspectos, el concepto antiguo de lo sagrado y la relación del individuo con las divinidades y los ritos; y el sociopolítico, que atiende tanto a la relación del individuo con la *πόλις* y sus instituciones como a las diferentes formas de organización social en función de las diferentes formas de gobierno.

El análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda guiada de información, en grupo o de manera individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con el objetivo de reflexionar, desde una perspectiva humanista, tanto sobre las constantes como sobre las variables culturales a lo largo del tiempo. Los procesos de análisis crítico requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella y orientados a la consolidación de una ciudadanía democrática y comprometida con el mundo que la rodea, por lo

que supone una excelente oportunidad para poner en marcha técnicas y estrategias de debate y de exposición oral en el aula, en consonancia con la tradición clásica de la oratoria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.

5. *Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.*

El patrimonio cultural, tal y como señala la UNESCO, es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. Es, además, como sucede con la mitología clásica, fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, y genera productos culturales contemporáneos y futuros, por lo que conocerlo e identificarlo favorece su comprensión y la de su evolución y su relación a lo largo del tiempo.

El legado de la civilización helena, tanto material como inmaterial (mitos y leyendas, restos arqueológicos, representaciones teatrales, usos sociales, sistemas de pensamiento filosófico, modos de organización política, etc.), constituye una herencia excepcional cuya sostenibilidad implica encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural en el presente y preservar su riqueza para las generaciones futuras. En este sentido, la preservación del patrimonio cultural griego requiere el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su valor como memoria colectiva del pasado y en revisar y actualizar sus funciones sociales y culturales, para ser capaces de relacionarlo con los problemas actuales y mantener su sentido, su significado y su funcionamiento en el futuro. La investigación acerca de la pervivencia de la herencia del mundo griego, así como de los procesos de preservación, conservación y restauración, implica el uso de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder a espacios de documentación como bibliotecas, museos o excavaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

- **Situaciones de aprendizaje**

✓ **PARA 1º BTO.**

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de Bachillerato, que se concretan en las competencias específicas de cada materia o ámbito de la etapa, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje.

Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas y aumentándolos, les permitan construir el conocimiento con autonomía, iniciativa y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su futuro personal, académico y profesional. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorezcan su autonomía.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Las situaciones de aprendizaje a trabajar se irán indicando en las programaciones de Aula de Latín 1 y Griego I.

- **Criterios de evaluación**

Para GRIEGO I

Los criterios de evaluación serán los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las actividades, tareas o situaciones a las que se refieren las competencias específicas del área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Los criterios de evaluación se presentan asociados a las competencias específicas sobre las que indican el nivel de desempeño esperado. Estos criterios se presentan para cada uno de los ciclos de la etapa, por lo que no siempre se trabajarán todos los criterios de evaluación en ambos cursos del ciclo.

Los **criterios de evaluación** para esta área son:

Competencia específica 1

- 1.1 *Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.*
- 1.2 *Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.*
- 1.3 *Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.*
- 1.4 *Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego.*
- 1.5 *Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.*

Competencia específica 2

- 2.1 *Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.*
- 2.2 *Explicar, de manera guiada, la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.*

- 2.3 *Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.*

Competencia específica 3

- 3.1 *Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios griegos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.*
- 3.2 *Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.*
- 3.3 *Identificar y definir, de manera guiada, palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como ἀρχή, δῆμος, μῦθος, λόγος, en textos de diferentes formatos.*
- 3.4 *Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura griegas como fuente de inspiración.*

Competencia específica 4

- 4.1 *Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.*
- 4.2 *Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.*
- 4.3 *Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.*

Competencia específica 5

- 5.1 *Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.*
- 5.2 *Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.*
- 5.3 *Explorar el legado griego en el entorno del alumnado a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes.*

- **Procedimientos e instrumentos de evaluación a aplicar en GRIEGO I**

GRIEGO (I y II)

Los principios que guiarán la evaluación del alumnado en la etapa de Bachillerato son:

- La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias.
- El profesorado de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumno o alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.
- El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de las materias no superadas, en las fechas que determinen las administraciones educativas.
- El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.
- En aquellas comunidades autónomas que posean más de una lengua oficial de acuerdo con sus Estatutos, el alumnado podrá estar exento de realizar la evaluación de la materia Lengua Cooficial y Literatura según la normativa autonómica correspondiente.

Sobre cómo se va a evaluar al alumnado de Bachillerato, es decir, el tipo de instrumentos de evaluación que se van a utilizar, los sistemas de evaluación son múltiples, pero, en cualquier caso, en los instrumentos que se diseñen, estarán presentes las actividades siguientes:

- Actividades conceptuales. En ellas los alumnos y las alumnas irán sustituyendo de forma progresiva sus ideas previas por las desarrolladas en clase. Deben ser capaces de manejar un vocabulario específico y definir con precisión y con claridad los conceptos centrales de cada unidad.
- Actividades de comentario de texto. Fundamentalmente, el alumnado debe ser capaz de analizar un texto, identificando su tema, sus tesis y sus ideas secundarias. Para ello, ha de poder exponer los argumentos o las estructuras de razonamiento del texto.
- Actividades de síntesis. Este tipo de actividades están orientadas a la comprensión de los contenidos temáticos de las diferentes unidades y a la reelaboración de dichos contenidos. El alumnado debería poder entender y exponer los principales puntos del tema y razonar a partir de ellos.
- Actividades de razonamiento y de argumentación. Suponen una mayor autonomía por parte del alumnado, puesto que debe elaborar una idea fundamentada y apoyada en una serie de argumentos. Esta actividad puede realizarse de forma escrita, como una redacción, una toma de postura ante una tesis, etc., u oralmente, en una exposición pública o en un debate.

En cuanto al «**formato**» de las actividades, se pueden utilizar los siguientes:

- *Actividades de composición, como redacciones, disertaciones, debates, comentarios de texto, etc.*
- *Actividades de libro abierto.*
- *Actividades orales.*
- *Trabajos complementarios.*
- *Pruebas objetivas escritas: cuestiones en las que hay que justificar las respuestas y resolución de ejercicios y de problemas.*

Cada instrumento de evaluación tendrá distinto peso a la hora de la calificación final, para lo que se valorará la *fiabilidad, la objetividad, la representatividad, la adecuación al contexto del alumnado, etc.*, de dichos instrumentos.

Como **instrumentos de evaluación** se recogerán los indicados en el caso de Latín 4º, a saber:

- ***Cuaderno del profesor***
- ***Aplicación de Google- Classroom***
- ***Autoevaluación del alumnado sobre:***
 - a) Responsabilidad en las tareas.
 - b) Diana de autoevaluación de la actitud en el aula.
 - c) Diana de autoevaluación de la gestión y la organización semanal.
 - d) Diana de autoevaluación del trabajo diario.
 - e) Diana de coevaluación del trabajo en equipo.
 - f) Escala de autoevaluación de la resolución de ejercicios.
 - g) Guion de autoevaluación para la realización de entrevistas.
 - h) Registro de autoevaluación de actitudes.
 - i) Registro de evaluación del trabajo cooperativo.
 - j) Registro de observación del cuaderno.
 - h) Registro sobre la evolución de la ortografía durante el curso.
 - i) Rúbrica de coevaluación del trabajo en grupo.

Instrumentos para la evaluación competencial. Rúbrica para evaluar (se subrayan las más recurrentes):

- *El cuaderno del alumnado.*
- *El emprendimiento.*
- *El resumen de una lectura crítica.*
- *El trabajo con imágenes.*
- *El tratamiento de diversidad en el grupo.*
- *El tratamiento de diversidad individual.*
- *El uso de las TIC y las TAC.*
- *La autonomía personal.*
- *La búsqueda y el tratamiento de la información.*
- *La comprensión lectora (comprensión escrita).*
- *La comprensión oral.*
- *La escucha activa en audiciones.*
- *La exposición oral de trabajos.*
- *La participación en los trabajos cooperativos.*
- *La redacción y la presentación de trabajos escritos.*
- *La resolución individual de ejercicios.*

- Las intervenciones en clase: Exposición oral.
- Los apuntes de clase.
- Los trabajos e informes (expresión escrita).
- Los trabajos individuales.
- Mapas conceptuales.
- Pruebas orales y escritas.
- Un debate.
- Un examen.
- Una exposición con herramientas digitales.

Autoevaluación de la práctica docente. Registro para la autoevaluación del profesorado de:

- *El desarrollo de la enseñanza.*
- *La motivación del alumnado.*
- *La planificación.*
- *El seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.*

• SABERES BÁSICOS

PARA GRIEGO I

Los SABERES BÁSICOS para esta área son:

I. El texto: comprensión y traducción.

A. Unidades lingüísticas de la lengua griega.

- Alfabeto, pronunciación y acentuación de la lengua griega clásica.
- Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos.
- Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).
- Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.
- Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.
- Formas nominales del verbo.

B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

- El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.
- Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos.
- Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.
- Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.

- Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
- Estrategias básicas de retroversión de textos breves.
- La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

II. Plurilingüismo.

- Sistemas de escritura a lo largo de la historia.
- El alfabeto griego: su historia e influencia posterior. Reglas de transcripción del alfabeto griego a las lenguas de enseñanza.
- Del indoeuropeo al griego. Etapas de la lengua griega.
- Léxico: procedimientos básicos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos griegos; influencia del griego en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado; técnicas básicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico griego de frecuencia.
- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
- Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de griego a nivel transnacional.
- Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

III. Educación literaria.

- Etapas y vías de transmisión de la literatura griega.
- Principales géneros y autores de la literatura griega: origen, tipología, cronología, características, temas, motivos, tradición, características y principales autores.
- Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos.
- Recepción de la literatura griega: influencia en la literatura latina y en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*, *aemulatio*, *interpretatio*, *allusio*.
- Analogías y diferencias básicas entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual.
- Introducción a la crítica literaria.
- Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

IV. La antigua Grecia.

- Geografía de la antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales sitios.
- Historia: etapas; hitos de la historia del mundo griego entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios históricos; personalidades históricas relevantes de la historia de Grecia, su biografía en contexto y su importancia para Europa.

- Historia y organización política y social de Grecia como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual.
- Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización griega y su reflejo y pervivencia en la sociedad actual.
- Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*.
- La aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
- Relación de Grecia con culturas extranjeras como Persia o Roma.
- El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.
- La importancia del discurso público para la vida política y social.

V. Legado y patrimonio.

- Conceptos de legado, herencia y patrimonio.
- La transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.
- La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas.
- Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.
- Las representaciones y festivales teatrales, su evolución y pervivencia en la actualidad.
- Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad.
- Las instituciones políticas griegas, su influencia y pervivencia en el sistema político actual.
- Técnicas básicas de debate y de exposición oral.
- La educación en la antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y Esparta y su comparación con los sistemas actuales.
- Principales obras artísticas de la Antigüedad griega.
- Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.

- **Contenidos evaluables curso 2023-2024. Temporalización.**
(MEMORANDA: de las 12 Unidades propuestas, la 9 primeras (sin contar la Unidad 0 NO EVALUABLE) serán prioritarias en el curso de Griego I. Las 3 últimas se proponen como materiales de ampliación y profundización, destinado a alumnos de altas capacidades, o aquellos que superando las propuestas requieran “ampliación” de contenidos)

GRIEGO I LOMLOE

UNIDAD 0 [NO EVALUABLE]

[SEPTIEMBRE 2023 [8 sesiones: 4+4]

- I) La evolución de las lenguas. El indoeuropeo. La escritura. El alfabeto griego.
- II) Transcripción de grafías griegas
- III) Clasificación de fonemas. Acentos, espíritus y signos de puntuación. Nociones de morfología y sintaxis.
- IV) Nociones básicas del sistema nominal y verbal griego.

PRIMERA EVALUACIÓN (Octubre-NOVIEMBRE2023)

UNIDAD 1 [10 sesiones en octubre]

• **INTERPRETACIÓN GRIEGA DEL UNIVERSO**

I) LENGUA GRIEGA

1.1. EL ARTÍCULO DETERMINADO δ , η , $\tau\acute{o}$.

1.2. MORFOLOGÍA NOMINAL. 1ª Declinación griega. Tipos femeninos en $-a$.

1.3. MORFOLOGÍA VERBAL. Presente de Indicativo del verbo $\epsilon\lambda\mu\acute{\iota}$

II) LÉXICO

2.1. Vocabulario de sustantivos y adjetivos femeninos de la 1ª D.

2.2. Transliteración y transcripción en griego. Reglas de transcripción (I): transcripción de los nombres propios con espíritu áspero.

2.3. La etimología y la importancia de los helenismos en el lenguaje científico y médico. Introducción.

III) Estudio de frases y TEXTOS TRADUCIDOS Y PARA TRADUCIR

3.1. Sintaxis griega. Funciones del Nominativo y del genitivo griego. Oración copulativa en griego.

3.2. La partícula negativa $o\upsilon$. Oraciones negativas.

3.3. Los nexos coordinantes $\kappa\alpha\acute{\iota}$ y $\alpha\lambda\lambda\acute{\alpha}$. Los correlativos $\mu\acute{\epsilon}\nu$... $\delta\acute{\epsilon}$

3.4. Texto traducido sobre el contenido cultural de la Unidad

3.5. Retroversión o traducción inversa.

IV) GRECIA Y SU LEGADO CULTURAL

4.1. Interpretación griega del universo: explicaciones míticas, científicas,...sobre el universo, el mundo y la naturaleza. *La filosofía presocrática.*

4.2. España-Hélade = huellas de Grecia en nuestro país

4.3. Mitografía: *El rapto de Europa y Cronos devorando a sus hijos.*

⇒ **PRÁCTICA-REPASO DE UNIDAD 1 (Evaluable)**

UNIDAD 2 [6 sesiones octubre + 4 Noviembre]

• **EXÉGESIS GEOGRÁFICA DE GRECIA**

I) LENGUA GRIEGA

1.1. MORFOLOGÍA NOMINAL:

- a) 1ª Declinación griega. Tipos masculinos.
- b) 2ª declinación o flexión temática: tipos masculinos y femeninos.
- c) 2ª Declinación: el tipo neutro.
- d) Los adjetivos 2-1-2

1.2. MORFOLOGÍA VERBAL. Presente de Indicativo activo de los verbos puros (o vocálicos) no contractos: ᾶω, ἔω, ὀω

II) LÉXICO

2.1. Vocabulario de sustantivos masculinos de la 1ª D. y de sustantivos masculinos, femeninos y neutros de la 2ª D. y de adjetivos 2-1-2 (I)

2.2. Transliteración y transcripción en griego. Reglas de transcripción (II): transcripción de los nombres propios con las consonantes **aspiradas** φ, θ, χ.

2.3. El léxico griego y helenismos de aprendizaje de la Unidad.

III) Estudio de frases y TEXTOS TRADUCIDOS Y PARA TRADUCIR

3.1. Sintaxis griega. Funciones de los casos **Acusativo y Dativo**. Repaso de los otros casos.

3.2. Sintaxis griega: Las oraciones transitivas.

3.3. Sintaxis preposicional: Las preposiciones y los C.C. Lugar *en dónde* y *a dónde*.

3.4. Texto traducido sobre el contenido cultural de la Unidad

3.5. Retroversión o traducción inversa.

IV) GRECIA Y SU LEGADO CULTURAL

4.1. Geografía de Grecia: principales regiones y ciudades griegas. Los accidentes geográficos más destacados. Grecia y la importancia del entorno físico.

4.2. España-Hélade = una tierra mítica y legendaria = las Columnas de Heracles o Hércules.

4.3. Mitografía: *el mito de Eco y Narciso*.

⇒ **PRÁCTICA-REPASO DE UNIDAD 2 (Evaluable)**

UNIDAD 3 [10 sesiones en Noviembre]

- **EXÉGESIS HISTÓRICA DE GRECIA (I) : PERÍODO PRE-ARCAICO Y ARCAICO**

I) LENGUA GRIEGA

1.1. MORFOLOGÍA NOMINAL:

a) 1ª y 2ª Declinación griega. Repaso.

b) Los adjetivos 2-1-2 y 2-2. Recapitulación.

1.2. Morfología pronominal. Los pronombres demostrativos griegos ὅδε, οὗτος, ἐκεῖνος y αὐτός.

1.3. MORFOLOGÍA VERBAL. El futuro imperfecto de Indicativo activo de los verbos puros (o vocálicos) no contractos: ἴω, ῥώω

II) LÉXICO

2.1. Vocabulario de sustantivos masculinos de la 1ª D. y de sustantivos masculinos, femeninos y neutros de la 2ª D. y de adjetivos 2-1-2- y 2-2 (II).

2.2. Transliteración y transcripción en griego. Reglas de transcripción (II): transcripción de los nombres propios con las consonantes aspiradas □□□□□□.

2.3. El léxico griego y helenismos de aprendizaje de la Unidad.

III) Estudio de frases y TEXTOS TRADUCIDOS Y PARA TRADUCIR

3.1. Sintaxis del artículo determinado griego.

3.2. Sintaxis griega. Los adverbios en ὡς. Los Complementos circunstanciales de modo

3.3. Sintaxis griega. Construcciones griegas:

a) εἰμί + dativo de persona.

b) Sujeto neutro plural + verbo en singular: τὰ δῶρα ἐχει

3.4. Texto traducido sobre el contenido cultural de la Unidad

3.5. Retroversión o traducción inversa.

IV) GRECIA Y SU LEGADO CULTURAL

4.1. Historia de Grecia: período pre-arcaico y arcaico. Inicios de la civilización griega: su influencia en los períodos posteriores de la historia de Grecia.

4.2. España-Hélade= intercambio comercial y cultural

4.3. Mitografía: *el mito de Teseo y el Monotauro*. Atenas vs Creta.

⇒ **PRÁCTICA-REPASO DE UNIDAD 3 (Evaluable)**

UNIDAD 4 [4 sesiones en Noviembre + 5 Diciembre]

- **EXÉGESIS HISTÓRICA DE GRECIA (II): PERÍODO CLÁSICO**

I) LENGUA GRIEGA

1.1. MORFOLOGÍA NOMINAL:

- a) 3ª Declinación. Cuadro de desinencias de la flexión. Los temas en oclusiva. Características fonéticas, paradigmas sustantivos y de grupos nominales (sustantivos con adjetivos 2-1-2).
- b) Morfología pronominal. Los pronombres personales griegos ἐγώ, σὺ, ἐγώ Plural: ἡμεῖς, ὑμεῖς, σφεῖς.

1.2. MORFOLOGÍA VERBAL.

- a) La voz media en griego. El presente y futuro de indicativo en voz media.
- b) Morfología del Infinitivo en voz activa: *Infinitivo de presente, futuro y aoristo.*

II) LÉXICO

2.1. Vocabulario de sustantivos de la 3ª D.: los temas en oclusiva masculino, femenino y neutro.

2.2. Ampliación de vocabulario de 1ª y 2ª D.

2.3. Transliteración y transcripción en griego. Reglas de transcripción (IV).

2.4. El léxico griego y helenismos de aprendizaje de la Unidad.

III) Estudio de frases y TEXTOS TRADUCIDOS Y PARA TRADUCIR

- 3.1. Sintaxis del Infinitivo. Ejercicios con estructuras concertadas.
- 3.2. Textos con nombres de la 3ª D., de tema en consonante oclusiva, y con infinitivos para su comentario.
- 3.3. Retroversión o traducción inversa.

IV) GRECIA Y SU LEGADO CULTURAL

4.1. Historia de Grecia: el período clásico: Las diversas etapas. Principales características. Logros políticos y sociales de este período en Atenas.

4.2. España-Hélade= colonización griega de la península ibérica.

4.3. Mitografía: el mito del sacerdote troyano Laocoonte y sus hijos.

⇒ **PRÁCTICA-REPASO DE UNIDAD 4(Evaluable)**

SEGUNDA EVALUACIÓN (DICIEMBRE 2023 hasta MARZO 2024)

UNIDAD 5 [8 sesiones Diciembre]

ATENAS Y LAS CLASES SOCIALES

I) LENGUA GRIEGA

- 1.1. MORFOLOGÍA NOMINAL. La 3.^a declinación:
 a) Temes en líquida. (Temes en ρ-. Temes en λ-).
 b) La declinación atemática: temas en nasal. **Sustantivos y adjetivos de tema en nasal.**
- 1.2. **Morfología verbal griega.** Estudio del aumento silábico y temporal: el imperfecto y aoristo en modo indicativo de los verbos puros no contractos.
- 1.3. **Morfología pronominal.** El adjetivo-pronombre interrogativo-indefinido: El interrogativo τίς τί, 'quién, qué'; el indefinido τις τι, 'alguien, uno'

II) LÉXICO

- 2.1. Léxico griego de frecuencia relativo a los contenidos culturales y en relación con los contenidos lingüísticos: sustantivos de la 3.^a declinación en líquida. Sustantivos y adjetivos temas en nasal. Helenismos derivados.
- 2.2. La formación de las palabras: estudio de los prefijos griegos inseparables más frecuentes: el prefijo ἄ- / ἄν-; δύσ-,...
- 2.3. Transcripción: gr. οἱ > lat. oe > cast. e.

III) ESTUDIO DE FRASES Y TEXTOS TRADUCIDOS Y PARA TRADUCIR

- 3.1. La traducción de textos: Pautas para traducir los textos □ Complementos del verbo: el complemento directo y el indirecto.
- 3.2. Texto para traducir y comentar: El pórtico de las pinturas o Stoa Poikile. La Acrópolis. Los Propileos.
- 3.3. Traducción de oraciones basadas en originales griegos relativos a los edificios y a las clases sociales y al léxico griego de frecuencia.
- 3.4. Traducción de textos: Pausanias, *Descripción de Grecia* (I, 21, 1).
- 3.5. Retroversión o traducción inversa.

IV) GRECIA Y SU LEGADO CULTURAL

- 4.1. La ciudad de Atenas. La Acrópolis de Atenas. El Ágora y otros edificios públicos. Las viviendas de los atenienses.
- 4.2. Las clases sociales en Atenas.
- 4.3. España-Hélade: Autores griegos que escribieron sobre España (o Iberia).
- 4.4. Mitografía: La diosa Atenea. Su nacimiento y atributos.

⇒ **PRÁCTICA-REPASO DE UNIDAD 5 (Evaluable)****UNIDAD 6 [10 sesiones Enero 24]****INSTITUCIONES DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN. LA DEMOCRACIA ATENIENSE****I) LENGUA GRIEGA**

- 1.1. Morfología nominal: 3.^a declinación → los temas en ντ. Sustantivos masculinos. Y adjetivos de 3-1-3, tipo πᾶς, πᾶσα, πᾶν
- 1.2. Morfología verbal. *Morfología del participio de presente, de futuro, de aoristo activo y de aoristo pasivo de verbos puros no contractos.*

II) LÉXICO

2.1. Léxico griego de frecuencia relativo a los contenidos culturales y en relación con los contenidos lingüísticos: los sustantivos de la 3.ª declinación. Temas en -VT. Helenismos derivados.

2.2. -Derivación y composición: sufijo de agente -της y sufijo -ευ-; Los sufijos en la terminología médica ττης y τωσις. Los compuestos del verbo ειμί.

2.3. Práctica de transcripción: gr. ou > lat. u > cast. u.

III) ESTUDIO DE FRASES Y TEXTOS TRADUCIDOS Y PARA TRADUCIR

3.1. Sintaxis del participio: funciones primordiales.

3.2. Traducción de textos: Los complementos en Genitivo y dativo.

3.3. - Texto traducido para comentario: Características de la democracia, Aristóteles, *Política*, 1309a; Aristóteles, *Política*, 1317 b-1318 a.

3.4. - Traducción de oraciones basadas en originales griegos relativos a los contenidos culturales, lingüísticos y al léxico griego de frecuencia.

3.5. Retroversión o traducción inversa.

IV) GRECIA Y SU LEGADO CULTURAL

4.1. La distribución de la población. La democracia ateniense. Las instituciones de administración y gestión. Las instituciones de participación ciudadana. Las instituciones judiciales.

4.2. España-Hélade: Escritores que trataron de Iberia.

4.3. Mitografía: Zeus y sus distintas atribuciones. Matrimonios de Zeus.

⇒ **PRÁCTICA-REPASO DE UNIDAD 6 (Evaluable)**

UNIDAD 7 [12 sesiones Febrero 2024]**EL IDEAL DE LA GUERRA. EL EJÉRCITO ATENIENSE Y ESPARTANO****I) LENGUA GRIEGA**

- 1.1. Morfología nominal: 3ª declinación □ Estudio de las contracciones vocálicas: los temas en silbante. Sustantivos masculinos, femeninos y, sobre todo, neutros. Adjetivos de tema en silbante (-ής, -ές)
- 1.2. Grados del adjetivo: formación del comparativo y superlativo en griego. Comparativos y superlativos irregulares.
- 1.3. Morfología verbal. *Los verbos vocálicos contractos en griego. Características. El presente e Imperfecto de Indicativo en voz activa.*

II) LÉXICO

2.1. Léxico griego de frecuencia relativo a los contenidos culturales y en relación con los contenidos lingüísticos: los sustantivos y adjetivos en -σ-. Los verbos contractos. El adjetivo irregular μέγας μεγάλη μέγα. Helenismos derivados.

2.2. - La formación de las palabras: verbos denominativos; el sufijo -ικός.

2.3. - Transcripción: la simplificación de los grupos de consonantes geminadas.

III) ESTUDIO DE FRASES Y TEXTOS TRADUCIDOS Y PARA TRADUCIR

3.1. Sintaxis del comparativo de superioridad y del superlativo en griego.

3.2. Traducción de textos: repaso de las funciones sintácticas del nominativo y acusativo.

3.3. - Texto traducido para comentario: Los espartanos actúan en sus campañas como los ríos, Jenofonte, *Helénica*, 4, 2.

3.4. - Traducción de oraciones basadas en originales griegos relativos a los contenidos culturales, lingüísticos y al léxico griego de frecuencia.

3.5. Retroversión o traducción inversa.

IV) GRECIA Y SU LEGADO CULTURAL

4.1. El ideal de la guerra. El ejército ateniense. El ejército espartano.

4.2. España-Hélade: geógrafos griegos.

4.3. Mitografía: *Ares -Afrodita>Eros* (el dios hijo del dios de la guerra y de la diosa del amor). *Aquiles-Héctor*.

⇒ PRÁCTICA-REPASO DE UNIDAD 7 (Evaluable)

UNIDAD 8 [3 de Febrero +10 sesiones de Marzo de 2024]

SOCIEDAD, EDUCACIÓN Y OCIO EN GRECIA.

I) LENGUA GRIEGA

1.1. Morfología nominal: 3ª declinación □ Estudio de los temas en vocal suave ι, υ. Sustantivos masculinos, femeninos y neutros. Tipos variables e invariables. Los adjetivos 3-1-3-: -ύς, -εία, -ύ.

1.2. Morfología verbal. *Repaso de las desinencias de la voz media y pasiva. Los verbos media-tantum. El presente y el imperfecto de indicativo en la voz medio-pasiva de los verbos temáticos.*

1.3. Morfología del Infinitivo y participio en la voz medio-pasiva.

II) LÉXICO

2.1. Léxico griego de frecuencia relativo a los contenidos culturales y en relación con los contenidos lingüísticos la 3.^a declinación temas en vocal y diptongo. El adjetivo irregular πολὺς πολλή πολύ. Helenismos derivados.

2.2. - La formación de las palabras: el sufijo -σις (lat.: -TIO > esp.: -CIÓN).

2.3. - Transcripción: el diptongo gr. ει > lat. i > cast. i.

III) ESTUDIO DE FRASES Y TEXTOS TRADUCIDOS Y PARA TRADUCIR

3.1. Sintaxis del participio: el genitivo o participio absoluto.

3.2. Los sintagmas preposicionales o los Complementos Circunstanciales.

3.3. Traducción de textos: repaso de las funciones sintácticas del genitivo y dativo.

3.4. - Texto traducido para comentario: Varios tipos de mujeres, Demóstenes, LIX, 1, 22. Y textos de Aristóteles, *Política*, 1337 a.

3.5. - Traducción de oraciones basadas en originales griegos relativos a los contenidos culturales, lingüísticos y al léxico griego de frecuencia.

3.6. Retroversión o traducción inversa.

IV) GRECIA Y SU LEGADO CULTURAL

4.1. El papel de la mujer en Grecia; el matrimonio. Los ancianos. Los niños. La educación. El ocio.

4.2. España-Hélade: historiadores griegos prolíficos.

4.3. Mitografía: el mito de Atalanta e Hipómenes, los leones de Cibeles.

⇒ **PRÁCTICA-REPASO DE UNIDAD 8 (Evaluable)**

TERCERA EVALUACIÓN (ABRIL-mayo/JUNIO 2024)

UNIDAD 9 [12 sesiones Abril de 2024]

MITO Y RELIGIÓN EN GRECIA

I) LENGUA GRIEGA

1.1. Morfología nominal: 3.^a declinación. Estudio de los temas en diptongo εϋ. Sustantivos masculinos y femeninos.

1.2. Morfología verbal. *Estudio de la reduplicación en griego: el perfecto de indicativo activo en los verbos puros no contractos y contractos.*

1.3. Morfología pronominal: el pronombre relativo ὅς, ἥ, ὃ

II) LÉXICO

2.1. Léxico griego de frecuencia relativo a los contenidos culturales y en relación con los contenidos lingüísticos. El panteón griego. Helenismos derivados.

2.2. - La formación de las palabras: La formación de las palabras □ los numerales.

2.3. - Transcripción: Algunos sustantivos femeninos en -η, al pasar a través de la primera declinación latina tienen final -a (Ἑλένη → Helena).

III) ESTUDIO DE FRASES Y TEXTOS TRADUCIDOS Y PARA TRADUCIR

3.1. - Las subordinadas adjetivas o de relativo en griego. Concordancia relativo-antecedente.

3.2. Texto para traducir y comentar: Prometeo, Apolodoro, *Biblioteca*, I, 7, 1.

3.3. - Texto traducido para comentario: Deucalión y Pirra, de Apolodoro, *Biblioteca*, I, 7, 2; Génesis, I, 1 ss.

3.4. - Traducción de oraciones basadas en originales griegos relativos a los contenidos culturales, lingüísticos y al léxico griego de frecuencia.

3.5. Retroversión o traducción inversa.

IV) GRECIA Y SU LEGADO CULTURAL

4.1. El mito. Características de la religión griega. Las divinidades olímpicas. Las divinidades mistéricas.

4.2. España-Hélade: El libro III del geógrafo griego Estrabón (I).

4.3. Mitografía: Hades-Perséfone-Deméter. Los Misterios de Eleusis. El mito de Orfeo.

⇒ **PRÁCTICA-REPASO DE UNIDAD 9 (Evaluable)**

UNIDAD 10 [8 sesiones Mayo de 2024]

FILOSOFÍA Y CIENCIA EN GRECIA.

I) LENGUA GRIEGA

1.1. Morfología nominal: 3ª declinación: Estudio de sustantivos irregulares de la 3ª D. (los heteróclitos). Sustantivos masculinos y neutros.

1.2. Morfología verbal. Repaso del aumento en griego: imperfecto y aoristo de indicativo en voz activa y medio-pasiva de los verbos temáticos puros no contractos y contractos.

1.3. Morfología del Infinitivo y participio en las voces activa-media y pasiva de los verbos temáticos puros no contractos y contractos (Recapitulación)

II) LÉXICO

2.1. Léxico griego de frecuencia relativo a los contenidos culturales y en relación con los contenidos lingüísticos. El cuerpo humano. Helenismos derivados.

2.2. - La formación de las palabras: el sufijo -σύνη.

2.3. - Transcripción: la sigma líquida (sigma + consonante) desarrolla una e- protética.

III) ESTUDIO DE FRASES Y TEXTOS TRADUCIDOS Y PARA TRADUCIR

3.1. –La traducción de textos: Pautas para traducir los textos: Las oraciones coordinadas copulativas y adversativas.

3.2. Textos traducidos para comentar: Dos textos de filosofía griega □ Heráclito y Platón; Sócrates da ánimos a los jueces respecto a la muerte de Platón, *Apología de Sócrates*, 41c-d.

3.3. - Traducción de textos: Galieno, *Sobre la constitución del arte médica*. Los polos de la tierra de Aristóteles. *Acusación contra Sócrates*, de Jenofonte, *Memorables*, I, 1 ss.

3.4. - Traducción de oraciones basadas en originales griegos relativos a los contenidos culturales, lingüísticos y al léxico griego de frecuencia.

3.5. Retroversión o traducción inversa.

IV) GRECIA Y SU LEGADO CULTURAL

4.1. El origen de la filosofía y la ciencia. La filosofía griega. La ciencia en Grecia.

4.2. España-Hélade: El libro III del geógrafo griego Estrabón (II).

4.3. Mitografía: los dioses **Apolo y Atenea**. Las **Musas (I)**, cortejo de Apolo en el monte Parnaso, como diosas de las artes y de las ciencias.

⇒ **PRÁCTICA-REPASO DE UNIDAD 10 (Evaluable)**

UNIDAD 11 [8 sesiones en Mayo 2024]

LITERATURA GRIEGA: LOS GÉNEROS LITERARIOS Y SUS AUTORES.

I) LENGUA GRIEGA

1.1. Morfología nominal: Recapitulación de la 1ª y 2ª declinación. Adjetivos 2-1-2- y 2-2-.

1.2. Morfología verbal. Repaso del aumento y la reduplicación en griego: el pluscuamperfecto de indicativo en voz activa y medio-pasiva de los verbos puros no contractos y contractos.

1.3. Morfología pronominal: pronombres indefinidos griegos $\tau\iota\varsigma$, $\text{o}\ddot{\upsilon}\delta\epsilon\iota\varsigma$. Recapitulación de los pronombres personales y posesivos.

II) LÉXICO

2.1. Léxico griego de frecuencia relativo a los contenidos culturales y en relación con los contenidos lingüísticos. Helenismos derivados.

2.2. - La formación de las palabras: los sufijos $-\acute{\iota}\alpha$ e $-\iota\omicron\varsigma$.

2.3. - Reglas de transcripción: en algunas palabras $\xi > x > j$.

III) ESTUDIO DE FRASES Y TEXTOS TRADUCIDOS Y PARA TRADUCIR

3.1. –La traducción de textos: Pautas para traducir los textos: Las oraciones subordinadas completivas o sustantivas con nexo $\acute{\omicron}\varsigma$ y $\acute{\omicron}\tau\iota$.

3.2. Textos traducidos para comentar: La inspiración de la musa, de Platón, *Íón*, 534.c-e. La creación poética, de Platón, *Apología de Sócrates*, 22 a-c.

3.3. - Traducción de textos: *Antología palatina* (Paladas, X, 84).

3.4. - Traducción de oraciones basadas en originales griegos relativos a los contenidos culturales, lingüísticos y al léxico griego de frecuencia.

3.5. Retroversión o traducción inversa.

IV) GRECIA Y SU LEGADO CULTURAL

4.1. La época arcaica: **la épica y la lírica**. La época clásica: **la prosa, la tragedia, la comedia antigua y la comedia nueva**. La época helenística: **poesía bucólico-pastoril, novela y gramática**.

4.2. España-Hélade: El capítulo cuarto del libro III del geógrafo griego Estrabón (III).

4.3. Mitografía: el mito de Edipo y la Esfinge. Las nueve Musas (II).

- La sintaxis del infinitivo.

- Oraciones subordinadas completivas de infinitivo. La construcción acusativo-infinitivo. Construcciones de infinitivo con verbos impersonales.

UNIDAD 12 [8 sesiones en Junio 2024]

EL ARTE GRIEGO: ESTÉTICA Y CREACIÓN ARTÍSTICA.

I) LENGUA GRIEGA

1.1. Morfología nominal: Recapitulación de la 3ª declinación. Adjetivos 3-1-3 y de la 3ª D.

1.2. Morfología verbal. Verbos atemáticos en -μι: presente e imperfecto de indicativo activo de los verbos τίθημι y δίδωμι.

1.3. Morfología de los infinitivos atemáticos: Infinitivo de presente y de aoristo.

II) LÉXICO

2.1. Léxico griego de frecuencia relativo a los contenidos culturales y en relación con los contenidos lingüísticos. Helenismos derivados.

2.2. - La formación de las palabras: los animales.

2.3. - Reglas de transcripción: γ ante gutural > n.

III) ESTUDIO DE FRASES Y TEXTOS TRADUCIDOS Y PARA TRADUCIR

3.1. -La traducción de textos: La sintaxis del infinitivo.

3.2. Oraciones subordinadas completivas de infinitivo. La construcción acusativo-infinitivo. Construcciones de infinitivo con verbos impersonales.

3.3. Textos traducidos para comentar: La Acrópolis de Atenas, de Pausanias, *Descripción de Grecia*, I, 22 y 28.

3.4. - Traducción de textos: El templo de Zeus en Olimpia de Pausanias, *Descripción de Grecia*, V, 11, 1.

3.5. - Traducción de oraciones basadas en originales griegos relativos a los contenidos culturales, lingüísticos y al léxico griego de frecuencia.

3.6. Retroversión o traducción inversa.**IV) GRECIA Y SU LEGADO CULTURAL**

- 4.1.** Los estilos arquitectónicos. El sentido estético y de la proporción. La escultura.
- 4.2.** España-Hélade: El último capítulo del libro III del geógrafo griego Estrabón (IV).
- 4.3.** Mitografía: Apolo y las Musas

- **Metodología: 1º de Bachillerato**

Griego I**Principios metodológicos de Bachillerato**

La metodología didáctica en el Bachillerato debe favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de comentario y análisis de texto, definición conceptual y, además, también debe subrayar la relación de los aspectos teóricos de las materias tanto con la vida cotidiana como con otras materias.

En Bachillerato, la relativa especialización de las materias determina que la metodología didáctica esté fuertemente condicionada por el componente epistemológico de cada materia y por las exigencias del tipo de conocimiento propio de cada una.

Además, la finalidad propedéutica y orientadora de la etapa exige el trabajo con metodologías específicas y que estas comporten un importante grado de rigor científico y de desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas).

A modo de síntesis, como principios metodológicos de Bachillerato podríamos señalar:

- Adaptación a las características del alumnado de Bachillerato, ofreciendo actividades diversificadas de acuerdo con las capacidades intelectuales propias de la etapa.
- Autonomía: facilitar la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.
- Actividad: fomentar la participación del alumnado en la dinámica general del aula, combinando estrategias que propicien la individualización con otras que fomenten la socialización.
- Motivación: procurar despertar el interés del alumnado por el aprendizaje que se le propone.
- Integración e interdisciplinariedad: presentar los contenidos con una estructura clara, planteando las interrelaciones entre los contenidos de Filosofía y los de otras disciplinas de otras áreas.
- Rigor y desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas).
- Variedad en la metodología, dado que el alumnado aprende a partir de fórmulas muy diversas.

Aplicación de metodologías activas

Resulta conveniente utilizar estrategias didácticas variadas, que combinen, de la manera en que cada uno considere más apropiada, las estrategias expositivas, acompañadas de actividades de aplicación, y las estrategias de indagación.

Las estrategias expositivas

Presentan al alumnado, oralmente o mediante textos, un conocimiento ya elaborado que debe asimilar. Resultan adecuadas para los planteamientos introductorios y panorámicos y para enseñar hechos y conceptos; especialmente aquellos más abstractos y teóricos, que difícilmente el alumnado puede alcanzar solo con ayudas indirectas.

No obstante, resulta muy conveniente que esta estrategia se acompañe de la realización por el alumnado de actividades, que posibiliten el engarce de los nuevos conocimientos con los que ya posee.

Las estrategias de comentario y análisis textual

Presentan al alumnado una serie de materiales en bruto que debe elaborar, siguiendo unas pautas de actuación. Se trata de enfrentarlo a textos, argumentaciones y debates problemáticos en los que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes para así adquirirlos de forma consistente.

El empleo de estas estrategias está más relacionado con el aprendizaje de procedimientos, aunque estos conllevan, a su vez, la adquisición de conceptos, dado que tratan de poner al alumnado en situaciones que fomenten su reflexión y pongan en juego sus ideas y sus conceptos. También son muy útiles para el aprendizaje y para el desarrollo de hábitos, de actitudes y de valores.

Las técnicas didácticas en que pueden traducirse estas estrategias son muy diversas. Entre ellas destacamos por su interés las tres siguientes:

- Las tareas sin una solución clara y cerrada, en las que las distintas opciones son igualmente posibles y válidas, para hacer reflexionar al alumnado sobre la complejidad de los problemas humanos y sociales, sobre el carácter relativo e imperfecto de las soluciones aportadas para ellos y sobre la naturaleza provisional del conocimiento humano.
- El estudio de casos o hechos y de situaciones concretos como instrumento para motivar y para hacer más significativo el estudio de los fenómenos generales y para abordar los procedimientos de causalidad múltiple.
- Los proyectos de investigación, estudios o trabajos de redacción habitúan al alumnado a afrontar y a resolver problemas con cierta autonomía, a plantearse preguntas y a adquirir experiencia en la búsqueda y en la consulta autónoma. Además, le facilitan una experiencia valiosa sobre el trabajo de los especialistas en la materia.

Las estrategias de indagación

Presentan al alumnado una serie de materiales en bruto que debe estructurar, siguiendo unas pautas de actuación. Se trata de enfrentarlo a situaciones problemáticas en las que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes para así adquirirlos de forma consistente.

El empleo de estas estrategias está más relacionado con el aprendizaje de procedimientos, aunque estos conllevan a su vez la adquisición de conceptos, dado que tratan de poner al alumnado en situaciones que fomenten su reflexión y pongan en juego sus ideas y conceptos. También son muy útiles para el aprendizaje y el desarrollo de hábitos, actitudes y valores.

Las técnicas didácticas en que pueden traducirse estas estrategias son muy diversas. Entre ellas destacamos por su interés las tres siguientes:

- Las tareas sin una solución clara y cerrada, en las que las distintas opciones son igualmente posibles y válidas, para hacer reflexionar al alumnado sobre la complejidad de los problemas humanos y sociales, sobre el carácter relativo e imperfecto de las soluciones aportadas para ellos y sobre la naturaleza provisional del conocimiento humano.
- El estudio de casos o hechos y situaciones concretas como instrumento para motivar y hacer más significativo el estudio de los fenómenos generales y para abordar los procedimientos de causalidad múltiple.
- Los proyectos de investigación, estudios o trabajos habitúan al alumnado a afrontar y a resolver problemas con cierta autonomía, a plantearse preguntas, y a adquirir experiencia en la búsqueda y la consulta autónoma. Además, le facilitan una experiencia valiosa sobre el trabajo de los especialistas en la materia y el conocimiento científico.

Las actividades didácticas

En cualquiera de las estrategias didácticas adoptadas es esencial la realización de actividades por parte del alumnado, puesto que cumplen los objetivos siguientes:

- Afianzan la comprensión de los conceptos y permiten al profesorado comprobarlo.
- Son la base para el trabajo con los textos y para fomentar las capacidades de comprensión, de análisis y de razonamiento.
- Permiten dar una dimensión múltiple a los conceptos, percibiendo sus conexiones con otras nociones y su aplicación a diferentes ámbitos del conocimiento.
- Fomentan actitudes que ayudan a la formación humana del alumnado.

Criterios para la selección de las actividades

Tanto en el libro de texto como en la web, se plantean actividades de diverso tipo para cuya selección se han seguido estos criterios:

- Que desarrollen la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, utilizando diversas estrategias.
- Que proporcionen situaciones de aprendizaje que exijan una intensa actividad mental y que lleven a reflexionar y a justificar las afirmaciones o las actuaciones.
- Que estén perfectamente interrelacionadas con los contenidos teóricos.
- Que tengan una formulación clara, para que el alumnado entienda sin dificultad lo que debe hacer.
- Que sean variadas y que permitan afianzar los conceptos, trabajar los procedimientos (textos, imágenes, películas y otros documentos), desarrollar actitudes que colaboren en la formación humana y atender a la diversidad en el aula (tienen distinto grado de dificultad).
- Que den una proyección práctica a los contenidos, aplicando los conocimientos a la realidad.
- Que sean motivadoras y conecten con los intereses del alumnado, por referirse a temas actuales o relacionados con su entorno.

Sobre la base de estos criterios, las actividades programadas responden a una tipología variada que se encuadra dentro de las categorías siguientes:

- **Actividades de enseñanza-aprendizaje**

A esta tipología responde una parte importante de las actividades planteadas en el libro de texto. Se encuentran en los apartados siguientes:

- En cada uno de los grandes subapartados en que se estructuran las unidades didácticas se proponen actividades al hilo de los contenidos estudiados. Son, generalmente, de localización, de afianzamiento, de análisis e interpretación de textos y de ampliación de conceptos.
- En las unidades didácticas se proponen actividades de comentario de textos, análisis de documentos audiovisuales (películas o documentales) y de obras de arte.

- **Actividades de aplicación**

De los contenidos teóricos a la realidad y al entorno del alumnado. Este tipo de actividades, en unos casos, se refieren a un apartado concreto del tema y, por tanto, se incluyen entre las actividades planteadas al hilo de la exposición teórica; en otros casos, se presentan como trabajos de investigación o de reflexión personal argumentada sobre algunos temas.

- **Actividades encaminadas a fomentar la concienciación**

El debate, el juicio crítico, la tolerancia, la solidaridad... Este tipo de actividades suele aparecer al final de las unidades del libro de texto.

Por otra parte, las actividades programadas presentan diversos niveles de dificultad. De esta forma permiten dar respuesta a la diversidad del alumnado, puesto que pueden seleccionarse aquellas más acordes con su estilo de aprendizaje y con sus intereses.

La corrección de las actividades fomenta la participación del alumnado en clase, aclara dudas y permite al profesorado conocer, de forma casi inmediata, el grado de asimilación de los conceptos teóricos, el nivel con el que se manejan los procedimientos y los hábitos de trabajo.

2. Programación didáctica de GRIEGO I. TABLAS

GRIEGO I LOMLOE

UNIDADES

BLOQUES		SABERES BÁSICOS	Temporalización			Criterios de evaluación	C.C. y Descriptores Instrumentos y %	
		A. Unidades lingüísticas de la lengua griega	1ª Ev	2ª Ev	3ª Ev		CC	D
I.Textos		El alfabeto griego: Pronunciación e introducción a la acentuación del griego clásico. Signos diacríticos y de puntuación. Lectura de textos griegos				1.4.	1	CCL1 CCL2 CP2
								Instrumentos y %: Prueba oral: 10 %
		Clases de palabras: funciones y sintaxis de los casos.				1.1.	1	CCL1 CCL2 CP2 STEM2
								Instrumentos y %: Actividades: 15%
		Concepto de lengua flexiva: Flexión nominal: 1ª, 2ª, 3ª temas en consonante Flexión pronominal: artículo, demostrativos y relativos. Flexión verbal: presente, futuro, imperfecto y aoristo de indicativo, voz activa y media. Verbos temáticos y contractos .				1.1. 1.2. 1.3. 1.4.	1	CCL1 CCL2 CP2 STEM2
								Instrumentos y %: Actividades variadas: 30 %
		Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.				1.1. 1.2 1.3 1.4	1	CCL1 CCL2
								Instrumentos y %: Actividades variadas: 20 %
		Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en				1.1 1.2 1.3 1.4	1	CCL1 CCL2 CP2 STEM2

	oraciones simples y oraciones compuestas (coordinadas y subordinadas adjetivas).						Instrumentos y %: Actividades variadas: 25 %
	Formas nominales del verbo: participio.		★	★	1.1. 1.2 1.3 1.4	1	CCL1 CCL2 CP2 STEM2
							Instrumentos y %: Actividades variadas: 15 %
B) LA TRADUCCIÓN. Técnicas							
	El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.	★	★	★	1.1 1.2 1.3 1.4	1	CCL1 CCL2
							Instrumentos y %: Frases adaptadas o textos de nivel medio-bajo: 45%
	Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo / indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos.	★	★	★	1.1 1.2 1.3 1.4	1	CCL1 CCL2 CP2 STEM2
							Instrumentos y %: Actividades variadas de trabajo en aula: 50 %
	Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o	★	★	★	1.1	1	

	correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.				1.2 1.3 1.4		CCL1 CCL2 CP2 STEM2
							Instrumentos y %: Actividades variadas: 30 %
	Lectura comparada de diferentes traducciones a partir de terminología metalingüística.	★	★	★	1.1 1.2 1.3 1.4	1	CCL1 CCL2 CP2 STEM2
							Instrumentos y %: Revisión de cuaderno de actividades: 10 %
	Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.		★	★	1.1, 1.2, 1.3, 1.4	1	CCL1 CCL2 CP2 STEM2
							Instrumentos y %: Actividades variadas: 10 %
	Estrategias básicas de retroversión de textos breves.	★	★	★	1.1 1.2 1.3 1.4	1	CCL1 CCL2
							Instrumentos y %: Observación directa de actividades en aula: 25 %
	La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.	★	★	★	1.1 1.2 1.3 1.4	1	CCL1 CCL2
							Instrumentos y %: Actividades variadas para trabajo en aula: 40 %
	Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.	★	★	★	1.1 1.2 1.3 1.4	1	CCL1 CCL2 CP2 STEM2

							Instrumentos y %: Actividades variadas: 10 %
	Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.	★	★	★	1.1 1.2 1.3 1.4	1	CCL1 CCL2 CP2 STEM2 Instrumentos y %: Práctica de ejercicios de autoevaluación: 15 %
II. Plurilingüismo	Sistemas de escritura a lo largo de la historia.	★			2.1 2.2 2.3	2	CP2 CP3
	El alfabeto griego: su historia e influencia posterior. Reglas de transcripción del alfabeto griego a la lengua de enseñanza	★	★	★	2.1 2.2 2.3	2	CP2 CP3 STEM1 CPSAA7
							Instrumentos y %: Prueba oral: 10 %
	Del indoeuropeo al griego. Etapas de la lengua griega.	★			2.1 2.2 2.3	2	CP2 CP3 STEM1 CPSAA7
							Instrumentos y %: Prueba oral: 10 %
	Léxico: procedimientos básicos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza a partir de sus étimos griegos; influencia del griego en la evolución de la lengua de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado; técnicas	★	★	★	2.1 2.2 2.3	2	CP2 CP3 STEM1 CPSAA7 Instrumentos y %: Actividades de léxico: 25 %

	básicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico griego de frecuencia.						
	Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.	★	★	★	2.1 2.2 2.3	2	CP2 CP3 STEM1 CPSAA7 Instrumentos y %: Diversas actividades: 20 %
	Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.	★	★	★	2.1 2.2 2.3	2	CP2 CP3 STEM1 CPSAA7 Instrumentos y %: Actividades de Unidad: 10 %
	Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos transnacionales con otros estudiantes de griego.	★	★	★	2.1 2.2 2.3	2	CP2 CP3 STEM1 CPSAA7 Instrumentos y %: Trabajo individual con uso de las TIC: 20 %
	Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	★	★	★	2.1 2.2 2.3	2	CP2 CP3 STEM1 CPSAA7 Instrumentos y %: Actividades de léxico en Aula sobre Unidades concretas : 15 %
III. Educación literaria	Etapas y vías de transmisión de la literatura griega: introducción.		★	★	3.1 3.2 3.3 3.4	3	CCL4 CCEC1 Instrumentos y %: Trabajo individual sobre lectura y géneros griegos: 20 %

Principales géneros y autores de la literatura griega: origen, tipología, cronología, características, temas, motivos y tradiciones. Verso: épica, lírica, comedia y tragedia.		★	★	3.1 3.2 3.3 3.4	3	CCL4 CCEC1 CCEC2 Instrumentos y %: Trabajo individual sobre lectura y géneros griegos: 20 %
Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos.	★	★	★	3.1 3.2 3.3 3.4	3	CCL4 CCEC1 CCEC2 Instrumentos y %: Trabajo individual sobre lectura y géneros griegos: 20 %
Recepción de la literatura griega: influencia en la literatura latina, nociones básicas de intertextualidad, <i>imitatio</i> , <i>aemulatio</i> , <i>interpretatio</i> , <i>allusio</i>		★	★	3.1 3.2 3.3 3.4	3	CCL4 CCEC1 CCEC2 Instrumentos y %: Sobre el trabajo individual de la lectura y las preguntas sobre géneros literarios griegos: 20 %
Analogías y diferencias básicas entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual. Verso: épica, lírica, comedia y tragedia.		★	★	3.1 3.2 3.3 3.4	3	CCL4 CCEC1 CCEC2 Instrumentos y %: Trabajo individual sobre lectura y géneros griegos: 20 %
Introducción a la crítica literaria: nociones generales.		★	★	3.1 3.2 3.3 3.4	3	CCL4 CCEC1 CCEC2 Instrumentos y %: Debates: 10 %
Interés hacia la literatura como fuente		★	★	3.1	3	

	de placer y de conocimiento del mundo.				3.2 3.3 3.4		CCL4 CCEC1 CCEC2
							Instrumentos y %: Debate sobre las lecturas: 10 %
	Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.	★	★	★	3.1 3.2 3.3 3.4	3	CCL4 CCEC1 CCEC2
							Instrumentos y %: Debate sobre herramientas para el tratamiento de datos: 10 %
IV. LA ANTIGUA GRECIA	Geografía de la antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales sitios. (islas principales, ciudades, regiones, santuarios): su importancia geopolítica, religiosa y cultural.	★			4.1 4.2 4.3	4	CCL3 CP3 CD1 CPSAA4 CC1
	Historia: etapas. Civilización minoica, la llegada de los griegos, la civilización micénica y la Edad Oscura. Hitos de la historia del mundo griego entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios históricos, personalidades históricas relevantes de la historia de Grecia, su biografía en contexto y su importancia para Europa.		★		4.1 4.2 4.3	4	CCL3 CP3 CD1 CPSAA4 CC1
							Instrumentos y %: Trabajo individual sobre los aspectos culturales. Respuesta a los TESTs propuestos: 10 %
							Instrumentos y %: Trabajo individual sobre los aspectos culturales. Respuesta a los TESTs: 10 %

	Historia y organización política y social de Grecia como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual. Sistemas de gobierno: monarquía y tiranía; aristocracia y oligarquía; Estructura socio-política de Esparta. La democracia ateniense .		★		4.1 4.2 4.3	4	CCL3 CP3 CD1 CPSAA4 CC1 Instrumentos y %: Trabajo individual sobre los aspectos culturales. Respuesta a los TESTs: 10 %
	Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización Grecia y su reflejo y pervivencia en la sociedad actual. El mundo del trabajo y del ocio. El matrimonio, la familia y la posición de la mujer en la civilización griega.		★		4.1 4.2 4.3	4	CCL3 CP3 CD1 CPSAA4 CC1 Instrumentos y %: Trabajo individual sobre los aspectos culturales. Respuesta a los TESTs: 10 %
	Influencias de la cultura griega en la civilización latina: <i>Graecia capta ferum victorem cepit</i> . Grecia y Roma: una historia de amor y odio.	★	★	★	4.1 4.2 4.3	4	CCL3 CP3 CD1 CPSAA4 CC1 Instrumentos y %: Trabajo individual sobre los aspectos culturales. Respuesta a los TESTs: 10 %
	La aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.	★	★	★	4.1 4.2 4.3	4	CCL3 CP3 CD1 CPSAA4 Instrumentos y %: Trabajo individual sobre los aspectos culturales. Respuesta a los TESTs: 10 %

	Relación de Grecia con culturas extranjeras como Persia o Roma.		★		4.1 4.2 4.3	4	CCL3 CP3 CD1 CPSAA4
							Instrumentos y %: Trabajo individual sobre los aspectos culturales. Respuesta a los TESTs: 10 %
	El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy. (introducción)	★			4.1 4.2 4.3	4	CCL3 CP3 CD1 CPSAA4
							Instrumentos y %: Trabajo individual sobre los aspectos culturales. Respuesta a los TESTs: 10 %
	La importancia del discurso público para la vida política y social.			★	4.1 4.2 4.3	4	CCL3 CP3 CD1 CPSAA4
							Instrumentos y %: Debate en aula: 10 %
V. LEGADO Y PATRIMONIO	Conceptos de legado, herencia y patrimonio: introducción.	★			5.1 5.2 5.3	5	CCL3 CD3 CC1 CC4 CE1 CCEC1 CCEC2
							Instrumentos y %: Debates en Aula: 10 %
	La transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos,	★			5.1 5.2 5.3	5	CCL3 CD3 CC1 CC4 CE1 CCEC1 CCEC2

	preservación, modelos. Época antigua hasta la Edad Media .						Instrumentos y %: Trabajo individual sobre los aspectos culturales.: 10 %
	La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones artísticas. Los dioses olímpicos .	★	★	★	5.1 5.2 5.3	5	CCL3 CD3 CC1 CC4 CE1 CCEC1 CCEC2
	Obras públicas y urbanismo en España: construcción, conservación, preservación y restauración.			★	5.1 5.2 5.3	5	CCL3 CD3 CC1 CC4 CE1 CCEC1
	Las representaciones y festivales teatrales en España; su evolución y pervivencia en la actualidad.		★	★	5.1 5.2 5.3	5	CCL3 CD3 CC1 CC4 CE1 CCEC1
	Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad: Los Juegos Olímpicos (introducción)			★	5.1 5.2 5.3	5	CCL3 CD3 CC1 CC4 CE1 CCEC1

Las instituciones políticas griegas, su influencia y pervivencia en el sistema político actual (introducción).		★		5.1 5.2 5.3	5	CCL3 CD3 CC1 CC4 CE1 CCEC1 CCEC2
						Instrumentos y %: Trabajo en grupo: 15 %
Técnicas básicas de debate y de exposición oral.	★	★	★	5.1 5.2 5.3	5	CCL3 CD3 CC1 CC4 CE1
						Instrumentos y %: Debates: 15 %
La educación en la antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y Esparta y su comparación con los sistemas actuales (introducción) .		★	★	5.1 5.2 5.3	5	CCL3 CD3 CC1 CC4 CE1 CCEC1 CCEC2
						Instrumentos y %: Trabajo en grupo: 20 %
Principales obras artísticas de la Antigüedad griega: arquitectura			★	5.1 5.2 5.3	5	CCL3 CD3 CC1 CC4 CE1 CCEC1
						Instrumentos y %: Actividad extraescolar {visita al MAN} y trabajo en grupo: 15 %
Principales sitios arqueológicos, museos o festivales			★	5.1 5.2 5.3	5	CCL3 CD3 CC1 CC4

	relacionados con la Antigüedad clásica en Europa.						CE1 CCEC1 CCEC2
							Instrumentos y %: Actividad extraescolar {visita al MAN} y debate en aula: 15 %
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN* - <i>Observación directa con revisión de cuadernos</i> (20 % de calificación) - <i>Actividades escritas, corrección de ejercicios del libro de texto</i> (20 % de calificación) - <i>Lectura en voz alta, actividades orales</i> (15 % de calificación) - <i>Pruebas objetivas escritas</i> (45 de calificación)							

***PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Ejemplo de Rúbrica de evaluación para traducciones:

Competencia	Nivel 1 (0-2)	Nivel 2 (3-4)	Nivel 3 (5-6)	Nivel 4 (7-8)	Nivel 5 (9-10)	%
Comprensión	No hace traducción o no se entiende en absoluto el texto original. Sentido totalmente alejado del original. Numerosos contrasentidos, adiciones innecesarias y omisiones importantes	No se entiende el texto original. Sentido alejado del original. Contrasentidos numerosos y falta precisión. Adiciones innecesarias y omisiones importantes.	Se entiende el texto original parcialmente. Ambigüedad, matices no reproducidos y adiciones y omisiones reiteradas.	Se entiende el texto original casi en su totalidad. Contrasentidos poco comunes. Adiciones y omisiones ocasionales y poco importantes.	Se entiende en su totalidad el texto original. Sin contrasentidos ni adiciones y omisiones.	50
Expresión	Encadenamiento discursivo incorrecto. La expresión no es natural en la lengua de llegada, falta de riqueza expresiva. Predominan los errores ortográficos. Falta de coherencia y cohesión.	Encadenamiento discursivo incorrecto. Abundantes errores gramaticales, ortográficos. Falta de coherencia y cohesión.	Encadenamiento discursivo incorrecto. Algunos errores ortográficos y gramaticales.	Encadenamiento discursivo correcto. Leves errores ortográficos.	Buen encadenamiento o discursivo, texto con coherencia y cohesión. Sin errores ortográficos.	20
Elementos lingüísticos	No identifica en absoluto las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega. No identifica en absoluto los	No identifica las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega. No identifica los	Identifica algunas unidades lingüísticas básicas de la lengua griega. Identifica algunos	Identifica bastantes unidades lingüísticas básicas de la lengua griega. Identifica bastantes	Identifica todas las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega. Identifica todos los aspectos morfológicos,	30

	aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales.	aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales.	aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales	aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales.	sintácticos y léxicos elementales	
--	---	---	--	---	---	--

En Fuenlabrada, a 21 de Octubre de 2024

El Jefe de Departamento

Máximo A. García González